

# UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Técnica Particular de Loja

# ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN AUDITORÍA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Aplicación de indicadores de gestión en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, análisis de Resultados y plan de acción

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.

AUTORA: Rojas Luna Mayra Priscila Dra.

DIRECTOR: Martínez Vega Pablo Arturo Ing. Mg. Sc.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2013

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Ing. Mg. Sc.

Pablo Martínez Vega.

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN** 

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: "Aplicación de indicadores de gestión en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, análisis de Resultados y plan de acción" ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, noviembre de 2013

Ing. Mg. Sc. Pablo Arturo Martínez Vega.

**DIRECTOR DE TESIS** 

II

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS** 

Yo, Mayra Priscila Rojas Luna, declaro ser autora del presente trabajo de fin de

titulación: Aplicación de indicadores de gestión en la Carrera de Contabilidad y

Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, análisis de Resultados y plan de acción,

siendo el ingeniero Pablo Martínez Vega; y eximo expresamente a la Universidad

Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o

acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y

resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva

responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto

Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente

textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad

intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se

realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la

Universidad"

F.....

Rojas Luna Mayra Priscila.

CI.: 1103076723

III

## **DEDICATORIA**

Dedico con amor este trabajo a Dios quien me permitió culminar con éxito, a mi esposo quien con su sabio proceder me fortaleció en el desarrollo de la maestría y culminación del presente trabajo a mis hijos Nicolás y Josué quienes amo infinitamente gracias por su sacrificio, son los pilares fundamentales en la consecución de mis objetivos, a mis familiares y amigos por sus palabras de aliento mil gracias.

PRISCILA.

**AGRADECIMIENTO** 

En primer lugar, agradezco a las autoridades de la Universidad Nacional de Loja,

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA", en la persona de su Coordinadora

Dra. Mg. Sc. Beatriz Calle Oleas, por permitirme realizar este trabajo investigativo, ya

que sin ello no hubiera sido posible la culminación del presente trabajo.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por los conocimientos impartidos durante

el desarrollo de la maestría y que de seguro nos servirán en nuestra vida profesional,

principalmente al Ing. Pablo Martínez Vega, Director de tesis que siempre estuvo

presto a compartirnos sus conocimientos, brindándonos el tiempo que fuera necesario

para perfeccionarlos y plasmarlos en el trabajo investigativo.

Finalmente a nuestras familias por el apoyo incondicional y desinteresado que siempre

nos brindaron.

Dra. Mayra Priscila Rojas Luna.

CI 1103076723

V

# **INDICE DE CONTENIDOS**

|          |   | PAGINA |
|----------|---|--------|
| CARÁTU   | I   |        |
| CERTIFIC | II  |        |
| CESIÓN   | III   |        |
| DEDICAT  | ORIA  | IV     |
| AGRADE   | CIMIENTO  | V      |
| ÍNDICE D | E CONTENIDOS  | VI     |
| RESUME   | N EJECUTIVO   | 1      |
| ABSTRAG  | CT  | 2      |
| INTRODU  | JCCIÓN  | 3      |
| CAPITUL  | O I   | 5      |
| 1. Diagr | nóstico situacional de la carrera de Contabilidad y |        |
| Audit    | oría  | 6      |
| 1.1 F    | Reseña Histórica                                    | 6      |
| 1.2 N    | 1.2 Misión, Visión y Objetivos                      |        |
| 1.2.     | 1 Misión  | 8      |
| 1.2.     | 2 Visión  | 9      |
| 1.2.     | 3 Objetivos   | 9      |
| 1.3 [    | Definición de la Carrera                            | 10     |
| CAPITUL  | O II  | 11     |
| 2. Marc  | o teórico   | 12     |
| 2.1 (    | 2.1 Gestión   |        |
| 2.1.1    | Eficiencia  | 12     |
| 2.1.2    | Eficacia  | 14     |
| 2.1.3    | Calidad   | 14     |
| 2.1.4    | Equidad   | 15     |
| 2.2 (    | 2.2 Control   |        |
| 2.2.1    | Control interno                                     | 16     |
| 2.2.2    | Control externo                                     | 16     |
| 2.3 H    | 2.3 Herramientas de la administración               |        |
| 231      | Políticas   | 17     |

|                 | 2.3.2    | Estrategias  | 17 |
|-----------------|----------|--|----|
|                 | 2.3.3    | Objetivos  | 17 |
|                 | 2.3.4    | Metas  | 18 |
|                 | 2.3.5    | Procedimientos   | 18 |
|                 | 2.4 lm   | oortancia de la Planificación                            | 18 |
|                 | 2.5 Tip  | os de Planificación                                      | 19 |
|                 | 2.5.1    | Planificación presupuestaria                             | 19 |
|                 | 2.5.2    | Planificación de largo plazo                             | 20 |
|                 | 2.5.3    | Planificación estratégica                                | 20 |
|                 | 2.5.4    | Planificación operativa                                  | 21 |
|                 | 2.6 Ind  | icadores de Gestión                                      | 22 |
|                 | 2.6.1    | ¿Qué medir?  | 23 |
|                 | 2.6.2    | Requisitos de los indicadores de gestión                 | 24 |
|                 | 2.7 La   | autoevaluación   | 25 |
| CA              | PITULO   | III  | 30 |
| 3.              | Análisis | Foda de la Carrera de Contabilidad y Auditoría           | 31 |
|                 | 3.1 Ob   | jetivos  | 32 |
|                 | 3.2 Ma   | pa Estratégico de la carrera de Contabilidad y Auditoría | 34 |
|                 | 3.3 Ap   | licación de Indicadores en la Carrera de Contabilidad y  |    |
|                 | Au       | ditoría  | 35 |
|                 | Criterio | "A"  | 36 |
|                 | Criterio | "C"  | 41 |
|                 | Criterio | "D"  | 49 |
|                 | Criterio | "E"  | 57 |
|                 | Plan de  | Mejoras  | 63 |
| CO              | NCLUSI   | ONES   | 85 |
| RECOMENDACIONES |          | 86   |    |
| BIE             | BLIOGRA  | FÍA  | 87 |
| ΑN              | EXOS     |  | 89 |

**RESUMEN EJECUTIVO** 

La mejora de la calidad del sistema educativo supone ofrecer una formación integral,

relevante y útil que satisfaga las necesidades de los usuarios y que transforme

significativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

Por eso, la autoevaluación de los centros educativos resulta útil para orientar las

diversas decisiones que se toman en el ámbito del sistema educativo. De esta forma,

la autoevaluación tendrá una función explicativa, en la medida que puede aportar una

serie de datos informativos y de valoraciones contrastadas acerca de las actuaciones

evaluadas, y un diagnóstico sobre el funcionamiento de los centros educativos; todo

ello servirá para facilitar la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gestión y

docentes. La información derivada de la autoevaluación permitirá conocer en qué

medida los objetivos formulados responden a las necesidades educativas del

alumnado, y si los resultados conseguidos responden a las finalidades propuestas.

La presente investigación se la realizo en base a indicadores dados por el Consejo de

Evaluación de las Instituciones de Educación Superior con la finalidad de medir el

grado de eficiencia y eficacia de la Instituciones de Educación Superior.

PALABRAS CLAVES: Gestión, Mejora, Calidad

-1-

**ABSTRACT** 

The improvement of the quality of the educational system implies offering a

comprehensive, relevant and useful training that satisfies the needs of the users and

that materially transforms the citizens' quality of life.

For that reason, the self- assessment of the education centres is useful to guide the

varied decisions that are taken in the educational system's sphere. In this way, the

self- assessment can take on an explanatory role, inasmuch that it can provide a series

of contrasted informative and valuation data about evaluated actions, and a diagnosis

about the functioning of educational centres; all this will be used to make taking

decisions in the sphere of management and teaching easier. The information derived

from this self- assessment will allow us to know in what measure the objectives that

had been drawn up answer to the needs of the pupils, and if the results obtained

answer to the purposes that had been set.

This research has been made based on indicators given by the Education Board of the

Superior Education Institutions with the object of measuring the degree of efficiency of

the Superior Education Institutions.

**KEYWORDS:** Management, improvement, quality.

-2-

# **INTRODUCCIÓN**

En el marco Legal que regula la competencia el reglamento de centro de educación superior está constituida y amparada en la Constitución de la República del Ecuador (2008), la Ley de Educación Superior LOES (2010).

El Capítulo 3 de la Ley de Educación Superior, Principios del sistema de Educación Superior, Art. 12 El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Por eso, la autoevaluación de los centros educativos resulta útil para orientar las diversas decisiones que se toman en el ámbito del sistema educativo. De esta forma, la autoevaluación tendrá una función explicativa, en la medida que puede aportar una serie de datos informativos y de valoraciones contrastadas acerca de las actuaciones evaluadas, y un diagnóstico sobre el funcionamiento, organización y resultados de los centros; y todo ello servirá para facilitar la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gestión y docentes afectados por la misma. La información derivada de la autoevaluación permitirá conocer en qué medida los objetivos formulados responden a las necesidades educativas del alumnado, cómo su organización y su funcionamiento contribuyen a alcanzarlos, y si los resultados conseguidos responden a las finalidades propuestas.

La presente investigación se la realizo en base a indicadores dados por el Consejo de Evaluación de las Instituciones de Educación Superior con la finalidad de medir el grado de eficiencia y eficacia de la Instituciones de Educación Superior.

El propósito general de la presente investigación es elaborar un marco teórico, que sirva como base a la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional

de Loja para la aplicación de Indicadores para ello nos planteamos los siguientes objetivos:

## Objetivo General.

 Desarrollar un modelo de indicadores que permitan evaluar y orientar los resultados a acciones de mejora en el periodo Octubre 2010 Mayo 2011.

# Objetivos Específicos.

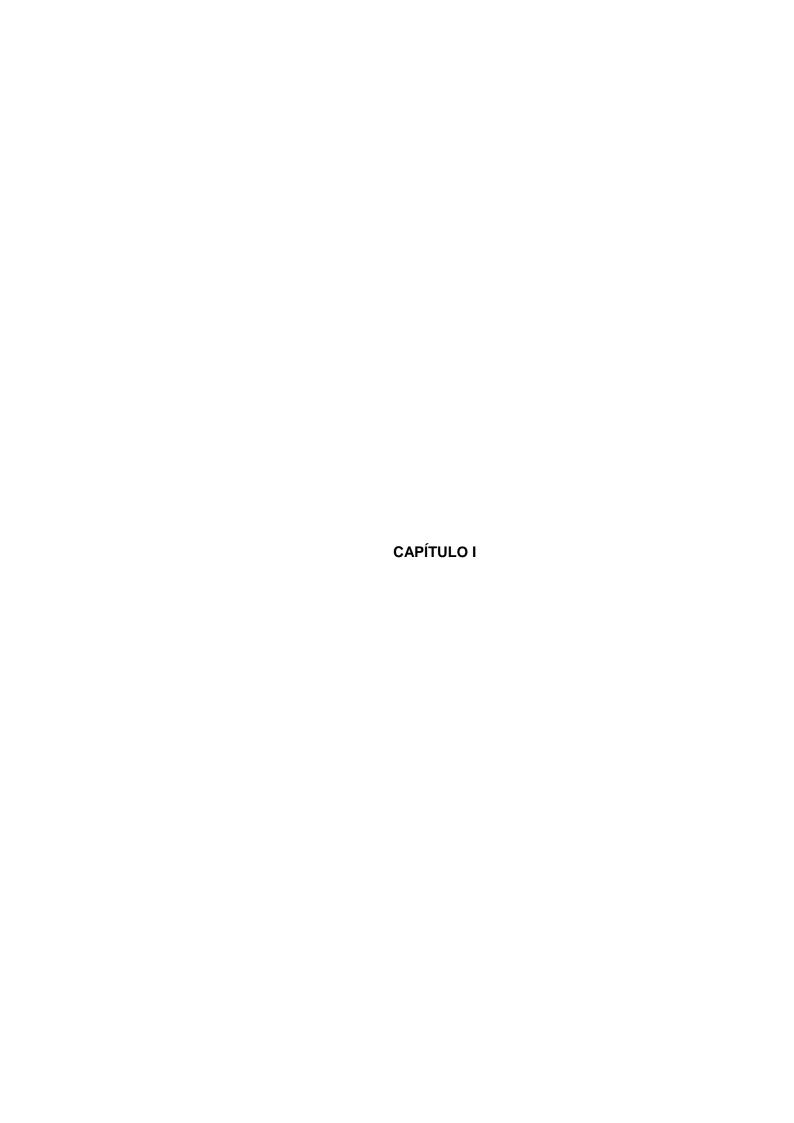
- Analizar los indicadores a aplicarse en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja de acuerdo a las condiciones de su entorno.
- Aplicar indicadores de gestión basados en la planificación (POA, Planificación Estratégica) de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.
- Proponer acciones de mejora de acuerdo a resultados de la aplicación de indicadores.

Los objetivos propuestos los cumpliremos en el desarrollo de los capítulos que a continuación detallamos:

**Capítulo I:** Se hace una reseña de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de su misión, visión y objetivos.

**Capítulo II:** Conoceremos el marco teórico y normativa legal, para la presentación y sustentación de este trabajo investigativo; y, su aplicación entorno a la aplicación de indicadores proporcionados por el Senecyt para la acreditación de las Carreras Universitarias.

Capítulo III: Desarrollo del trabajo de campo y resultados obtenidos en pro de los objetivos planteados.



# 1. Diagnóstico situacional de la carrera de contabilidad y auditoria

#### 1.1. Reseña histórica.

"Consolidada la Carrera de Contabilidad y Auditoría, es necesario considerar, en primer lugar, los antecedentes históricos del Área Jurídica Social y Administrativa y el antecedente más remoto de la Facultad de Jurisprudencia que se encuentra en el Decreto del 31 de Diciembre de 1859 del gobierno Federal de Loja presidido por don Manuel Carrión Pinzano, quien dispuso que adscritos al Colegio San Bernardo se impartan estudios de Jurisprudencia, Filosofía, Letras, Teología y Medicina.

El 13 de Febrero de 1869 el Presidente Gabriel García Moreno mediante Decreto Supremo creó la Junta Universitaria de Derecho, adscrita al Colegio San Bernardo, autorizando impartir los estudios de Derecho, pero sin la atribución para conceder grados ni títulos, por cuya razón los egresados podían acceder a ellos en las Facultades de Jurisprudencia de Cuenca, Quito y Guayaquil, rindiendo las pruebas correspondientes.

El 26 de Diciembre de 1895 con Decreto Supremos Nro 73, el General Eloy Alfaro, crea oficialmente la Facultad de Jurisprudencia para que funcione en el Colegio San Bernardo con autoridad para otorgar grados y títulos de licenciatura y doctorado, relacionados con las ciencias políticas y el Derecho.

El Congreso de la República en reconocimiento a la encomiable labor formativa de profesionales del Derecho, dispuso que se eleve la Facultad de Jurisprudencia a la categoría de Universidad, esto ocurrió el 05 de Octubre de 1943, a la vez que el Doctor Carlos Arroyo del Rio, Presidente de la República acogiendo la resolución de Congreso, mediante decreto del 09 de Octubre de 1943 crea la Universidad Nacional de Loja con dos Facultades, de Jurisprudencia y de Ciencias.

El 1 de Octubre de 1975 con Of. Nº441-DFJ el Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas solicita al H.C. Universitario la autorización para el funcionamiento de la Escuela de Administración y Auditoría, recomendando se fije un periodo de matrículas ordinarias para el primer curso del 6 al

18 de octubre; y , pone a consideración para su aprobación el Pensum de Estudios correspondiente, petición que es acogida favorablemente el mismo día, el 22 de Octubre el H. C. Directivo de la Facultad resuelve designar Director encargado de la Escuela de Administración y auditoría al Dr. Félix Humberto Paladines con oficio Nº 585-DFJ.

El 6 de Julio de 1979 los estudiantes asisten a una audiencia con el Ministro de Educación Pública, con los dirigentes de las Escuelas y Facultades de Administración del País, resolviendo el H.C Directivo de la Facultad de Jurisprudencia se inicie clases a partir del 25 de Octubre para el 2do año en la Escuela de Administración y Auditoría, en 1977 se nombra Director Titular en la personal del Dr. Hernán Jaramillo.

En 1982 se eleva a la categoría de Facultad de Ciencias Administrativas, a la Escuela de Administración y Auditoria, con esta escuela a las que se creasen en el futuro.

En Abril de 1985 el H. Consejo Directivo aprueba el reglamento interno de la Facultad y resuelve crear dos carreras: Administración de Empresas; y Contabilidad y Auditoría, las que se elevaron a la categoría de Escuelas además de crear el Departamento de Investigaciones de la Facultad, y en 1986 el Departamento de Computo y el 14 de Agosto se pone en vigencia el Reglamento "Las Normas Generales de Graduación" en la Universidad Nacional de Loja.

El 7 de Marzo de 1994 se aprueba la adopción del Reglamento de Elecciones de la Facultad de Ciencias Administración, para elegir a las autoridades de la Facultad y Vocales Docentes del H. Consejo Directivo, en el mismo año se designa por elección a las autoridades de la Facultad e implementando el Sistema Académico Modular por objetos de Transformación.

En el 2002 se pone en marcha la nueva estructura de la institución por Áreas Académicos Administrativas en reemplazo de la estructura por facultades, perteneciendo la Carrera de Contabilidad y Auditoría al Área Jurídica Social y Administrativa esta nueva estructura propicia además, la integración de las unciones

universitarias de docencia, investigación y vinculación con la colectividad en cada una de las AAA.

En Marzo de 2010 se acredita a la universidad Nacional a través de una evaluación externa realizada por EL CONEA Entre las consecuencias positivas inmediatas, vale citar las mencionadas por el art. 97 de la LOES, que señala que los resultados favorables de la evaluación externa y la acreditación darán derecho prioritario a las instituciones que los obtuvieren a participar de los recursos del Fondo de Desarrollo Académico Institucional Universitario, a recibir el aval estatal en solicitudes de crédito interno y externo; y, a la atención prioritaria por el CONESUP de las solicitudes de creación y aprobación de programas de posgrado.

Con este compromiso adquirido por la Universidad Nacional de Loja y las Carreras que la conforman se encuentran en un proceso de evaluación interna para luego proceder a ser evaluada por los organismos correspondientes para ser acreditadas con el objetivo de brindar a la colectividad una educación de calidad en sus procesos académicos, la eficiencia de su gestión, la coherencia de sus propósitos y recursos; y, la existencia de mecanismos permanentes de evaluación, investigación y planeamiento que garantizan un desempeño institucional sostenido de calidad.

# 1.2. Misión, visión y objetivos.

#### 1.2.1. Misión.

Formar profesionales generadores de cambio y mejoramiento continuo, con actitudes críticas, conocimientos y habilidades que les capaciten e impulsen a crear, liderar, gestionar organizaciones competitivas sobre la base del SAMOT, caracterizado por los procesos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

#### 1.2.2. Visión.

Lograr que sus profesionales y egresados se proyecten como verdaderos agentes del desarrollo local, regional y nacional, mediante la aplicación de la calidad, la excelencia y el modelo educativo, para logar la solución de problemas específicos de la carrera con capacidad analítica y critica, respecto de la realidad social, política, económica, cultural y ambiental.

# 1.2.3. Objetivos.

# Objetivo general

Contribuir al desarrollo de la provincia de Loja, la Región Sur y el país, en el ámbito de la sistematización, organización, procesamiento, evaluación de la información económico-financiera, que requiere el sector público, las empresas y más organizaciones sociales, asegurando la transparencia, efectividad y confiabilidad de la información, y la confianza pública; mediante la formación de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría CPA, la investigación científica y tecnológica en éste ámbito y la efectiva vinculación de los actores de la Carrera con la Colectividad.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1. Formar profesionales humanistas y éticos en el campo de la contabilidad y auditoría, que respondan a las exigencias socio-económicas de la región sur y el país.
- 2. Generar conocimientos científicos y tecnológicos en el campo de la contabilidad, la auditoría y las finanzas, orientados al desarrollo de la ciencia universal; y, a la solución de problemas específicos de las instituciones públicas y privadas de la región y el país.

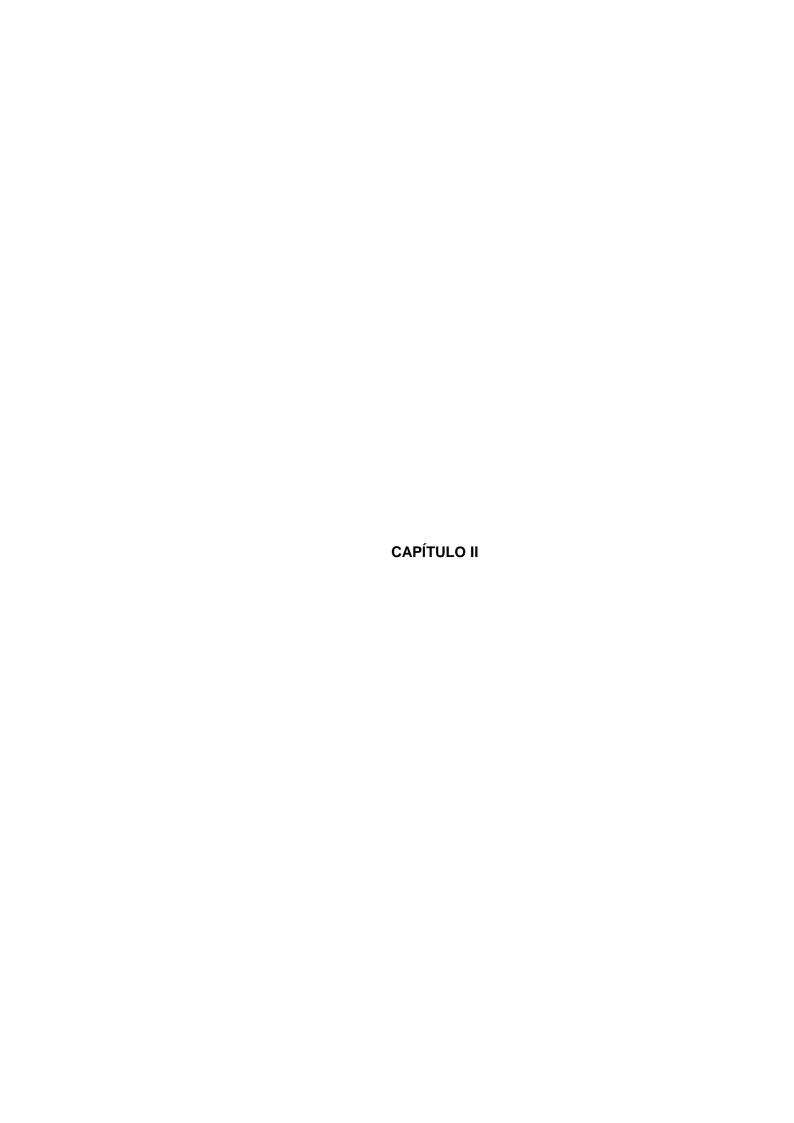
3. Ofrecer servicios especializados y propiciar alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional y al desarrollo de la provincia, la región y el país, en el ámbito de la contabilidad, finanzas y auditoría.

#### 1.3. Definición de la carrera.

La Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, CPA es un programa de tercer nivel, orientado a brindar los conocimientos y desarrollar las capacidades, destrezas y aptitudes de los profesionales vinculados al ámbito de la contabilidad, auditoría y finanzas, para impulsar la gestión sostenida de los sistemas contables; así como, generar conocimientos científicos-técnicos en un espacio que promueve el análisis, la reflexión y la construcción de propuestas viables que vayan en beneficio del sector productivo y organizaciones de la Región Sur y el país.

Abordará con suficiente rigurosidad científica los problemas centrales relacionados con la contabilidad, auditoria, finanzas, costos, tributación, administración financiera, desde las dimensiones socioeconómica, político-organizacional, cultural y ambiental, a través de un proceso de formación de carácter modular, que se desarrollará en la modalidad presencial. La Carrera formará a los futuros profesionales en tres aspectos: conocimientos (SABER), metodologías e instrumentos (SABER HACER: DESTREZAS Y HABILIDADES) y actitudes (SABER SER)."1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> PLAN OPERATIVO ANUAL, Carrera de Contabilidad y Auditoría Universidad Nacional de Loja, 2011.



#### 2. Marco teórico

#### 2.1. Gestión.

En resumen, la gestión pública está representada por la eficiencia, eficacia, calidad y equidad con que se desarrollan las actividades en beneficio de la colectividad.

#### 2.1.1. Eficiencia.

Este término se relaciona con la utilización adecuada de recursos (costos) en el desarrollo de las actividades institucionales, a efecto de cumplir con la misión encomendada por la Constitución o la Ley.

"Las actividades que deben ejecutarse por parte de la entidad pública, deben ajustarse a los requerimientos y disposiciones impartidas por las normas jurídicas y técnicas; es decir, con ajuste a los estándares.

A los estándares lo podemos asociar con los términos que expresan: lo esperado, lo planificado, lo técnico, lo ético, lo legal, lo constitucional, lo ideal, lo requerido, etc."<sup>2</sup>

La eficiencia, por tanto, obliga a analizar y controlar el costo de los recursos utilizados en la ejecución de las actividades administrativas, productivas, de inversión, de adquisición y otras operaciones propias de la entidad, a través de las cuales se pretende lograr las metas y objetivos propuestos que redunden en beneficio de la colectividad

El costo de los recursos, para fines de este análisis, podemos clasificarlo en dos tipos: Costo Fijo y Costo Variable; el primero constituido por erogaciones que ineludiblemente la institución debe asumirlos independiente de los niveles de producción (empresas) o inversión (obras). Dentro de este tipo de costos se puede citar a los gastos administrativos, que se relacionan con el nivel de apoyo o logístico.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> GESTIÒN, Pública y Control Social, Contraloría General del Estado, Pág. 2,4.

El nivel de eficiencia se lo puede visualizar al establecer el costo fijo unitario, el cual resulta de la relación entre el costo fijo total y el volumen de producción o inversión.

Costo Fijo Total

Costo Fijo Unitario = -----

Volumen de promedio. o inv.

Conforme aumenta el volumen de producción o inversión, el costo fijo unitario disminuye; y al contrario, La disminución de la producción o inversión, ocasiona que dicho costo aumente.

El costo variable en cambio, se relaciona directamente con el nivel de producción o inversión; es decir, a mayor producción, mayores costos variables; y al contrario, a menor producción o inversión, menos costos. Estos recursos pueden asociarse con los costos directos e indirectos, como la mano de obra, materiales, y otros conceptos adicionales requeridos en la ejecución de este tipo de actividades.

La suma de los costos fijos y los costos variables constituye el costo total de recursos utilizados.

En resumen, es necesario producir más utilizando los recursos estrictamente necesarios. Al menos es importante cuidar el punto de equilibrio.

El punto de equilibrio identifica el volumen de producción o inversión que debe generarse para al menos justificar los costos incurridos. En una empresa, el punto de equilibrio ocurre en el instante en que los costos totales son iguales a los ingresos; es decir, punto en el cual no existe ni utilidad ni pérdida.

#### 2.1.2. Eficacia.

Podemos asociar a la eficacia con el logro de metas y objetivos programados o esperados.

En el sector público los objetivos y metas se los visualiza primeramente en los planes estratégicos y operativos, y luego en el presupuesto institucional, instrumento con el cual se financia dichos objetivos.

La eficacia compara las tareas realizadas con las inicialmente planeadas. Así por ejemplo, compara las realizaciones, los resultados y los impactos reales con los previstos o estimado. Indicadores de la eficacia de una institución universitaria en la docencia e investigación pueden ser: número de graduados por número de matriculados (en el año que corresponda según la duración de la carrera); número de tesis leídas en relación a los alumnos de tercer ciclo; publicaciones (puntuadas adecuadamente) por profesores, etc.

## 2.1.3. Calidad.

Pudo existir eficiencia (utilización adecuada de recursos); pudo haberse logrado los objetivos y metas (eficacia); sin embargo, el cliente representado por el pueblo, es quien experimenta y determina finalmente la satisfacción o insatisfacción generada por el bien o servicio recibido del sector público.

Las actividades de las instituciones públicas deben tender a lograr la satisfacción del pueblo; por tanto, es necesario e importante que exista una planificación con su participación (planificación participativa).

Las actividades más usuales en la determinación del indicador de calidad, constituyen las entrevistas, encuestas, normas de calidad (ISO), etc.

Ésta puede observarse a través del uso de indicadores de los medios en que se desarrolla la actividad universitaria o recursos con los que cuenta. Por ejemplo: Superficies de los espacios docentes por alumno; alumnos/ profesor; recursos informáticos por alumno, etc. También se pueden utilizar encuestas.

## 2.1.4. Equidad.

Entre los recursos que reciben las universidades, de tal forma que podamos estudiar la distribución de los recursos en el sistema universitario. A través de estos indicadores analizaremos cuál es la concentración de las distribuciones de determinadas variables de carácter financiero, como son, entre otras, obligaciones reconocidas, becas, tasas y transferencias por alumnos.

#### 2.2. Control.

Lo que se puede controlar, se puede administrar, y por ende, se puede mejorar. El ejercicio del control obliga comparar los estándares (lo ideal) con la realidad (indicadores), a efecto de determinar las brechas (desviaciones), que pueden originar el establecimiento de las responsabilidades culposas o dolosas, así como, la corrección de dichas desviaciones en aras de construir un mejor futuro.

El proceso de control demanda de tres fases:

- Establecimiento de normas.
- Comparación de las normas con la realidad
- Corrección de desviaciones.

Podemos clasificar al control en función de quien lo realiza en:

#### 2.2.1. Control interno.

Ejercido por la propia entidad, a través del establecimiento de herramientas que permitan a la entidad salvaguardar los recursos; y por otro lado, lograr las metas y objetivos previstos. Dentro de estas herramientas se pueden citar las políticas, estrategias, objetivos, procedimientos, prácticas sanas, etc.

En el Control Interno, puede distinguirse al control previo, en el cual se observa la legalidad, propiedad y veracidad de las operaciones antes de ejecutarlas; control continuo, asociado con las acciones de supervisión y control de calidad dentro de la ejecución de los procesos; y control posterior, en caso que la entidad pública cuente con una unidad de auditoría interna.

#### 2.2.2. Control externo.

Ejercido por otras instituciones que la Constitución o la Ley así lo determine; por ejemplo, la Contraloría General del Estado, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, etc. El control externo, y a su vez posterior, se lo realiza mediante exámenes de auditoría y exámenes especiales, que pueden relacionarse con lo financiero, gestión, medio ambiente, etc.

De los controles señalados, indudablemente el más importante es el control interno, ya que a través de este, la institución pública puede lograr las metas y objetivos propuestos; así como, precautelar los recursos del Estado; es más, previo al examen posterior, se evalúa el sistema de control interno, a efecto de definir el alcance y profundidad del examen.

**Misión**.- La razón de ser de una institución pública (sustento jurídico); para qué existe (a qué se dedica); a quien sirve (cliente).

Visión.- Futuro deseada; un sueño colectivo; factible de alcanzarlo.

**Valores.**- La responsabilidad, la ética, honestidad, solidaridad, respeto mutuo, trabajo en equipo, etc.

#### 2.3. Herramientas de la administración.

#### 2.3.1. Políticas.

Guías, directrices de carácter general que orientan el trabajo de los servidores. Ayudan a la consecución de los objetivos y metas, coadyuvan a la determinación de las decisiones para el cabal cumplimiento de las actividades y proyectos.

## 2.3.2. Estrategias.

Empleo óptimo de los recursos que viabilizan el logro de los objetivos y metas a un menor costo.

Señalan el curso general de las acciones o alternativas, identificando el cómo; muestran la dirección a seguir y el empleo general de los recursos y esfuerzos, para lograr los objetivos en las condiciones más ventajosas.

## 2.3.3. Objetivos.

Declaración concreta de los resultados que se esperan alcanzar en un tiempo y costos determinados.

Representan los propósitos institucionales de carácter cuantitativo y cualitativo, que la entidad espera alcanzar transcurrido un tiempo específico.

Para escribir objetivos mensurables es pertinente observar los aspectos siguientes:

 Empezarán con un verbo en infinitivo que exprese las acciones de logro, ejemplos: alcanzar, obtener, lograr, conseguir, fomentar.

- Especificarán un resultado general a lograr.
- Se alinearán al plan estratégico, al ser compatibles con el mismo y con los demás planes de la organización.
- Serán realistas y factibles, pero deben representar un reto importante.

#### 2.3.4. Metas.

Son un subconjunto de los objetivos; responden a criterios cuantitativos y coadyuvan a precisar los objetivos.

- Pueden identificar fechas de cumplimiento o el tiempo que será necesario para la ejecución de las actividades y proyectos.
- Especificarán los factores de costo máximo. Establecerán únicamente el qué, cuándo y cuánto, sin hablar del porqué, (Misión) ni el cómo (Estrategia).

#### 2.3.5. Procedimientos.

Secuencia de pasos obligatorios dentro de los procesos. Son las directrices expresadas en forma narrativa o gráfica, constituyen la secuencia de las acciones que deben ejecutarse para llevar a cabo los procesos. Es importante se utilice los pasos estrictamente necesarios a efecto de evitar el encarecimiento de los servicios.

# 2.4. Importancia de la planificación.

"Seguramente usted está de acuerdo conmigo en que toda <u>empresa</u> diseña planes para el logro de sus <u>objetivos</u> y metas planteadas, estos planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según la amplitud y magnitud de <u>la empresa</u>, y como consecuencia de la ejecución de la planificación se encuentra el <u>presupuesto</u> que refleja el resultado obtenido de la aplicación de todos los tipos de planes, como complemento de lo indicado hay que considerar que es fundamental conocer y

ejecutar correctamente los <u>objetivos</u> para <u>poder</u> lograr las metas trazadas por las <u>empresas</u> y de esta forma reflejar en el presupuesto el cumplimiento de las mismas."<sup>3</sup>

Para estar completamente de acuerdo, hay que tener en cuenta que <u>la empresa</u> debe precisar con exactitud y cuidado el norte que se va regir la <u>empresa</u>, la <u>misión</u> es fundamental, ya que esta representa las <u>funciones</u> operativas que va ha ejecutar en el <u>mercado</u>.

#### 2.5. Tipos de planificación.

Los procesos de planificación en los sistemas gerenciales han evolucionado con los cambios del entorno y con los avances de la teoría administrativa. La evolución ha demostrado más una ampliación de la perspectiva que un cambio que deja atrás las prácticas del pasado, ya que algunas de estas mantienen su utilidad relativa si se les utiliza adecuadamente y se las vincula a las nuevas concepciones de la planificación

#### 2.5.1. Planificación presupuestaria.

Que comprende el establecimiento de proyecciones y metas de ingresos y permite fijar niveles de desempeño y controlar financieramente los costos en las tareas delegadas a centros de responsabilidad o a programas. Un escollo frecuente en este enfoque es aplicarla con extremada rigidez que no permita cambios en la marcha de acuerdo a nuevas circunstancias.

Refinamientos de este proceso llevaron al denominado Presupuesto Base Cero en el que se establece como norma la justificación de todo gasto presupuestado "desde cero", como si hubiera que iniciar hoy, sin la carga histórica, definiendo los objetivos y actividades de cada unidad y sobre esto, los requerimientos de gasto. Sin duda que el punto de partida del presupuesto base cero tiene mucho paralelismo con lo que actualmente se conoce como reingeniería de procesos, donde los procesos se vuelven a definir con cambios radicales en la forma de hacer las cosas.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>PRESUPUESTO, Empresarial y Operativo, Maria Walesvska, U.T.P.L. Pág. 28,29.

## 2.5.2. Planificación de largo plazo.

Las proyecciones presupuestarias se extienden por varios años agregando desde abajo hacia arriba las ventas y gastos de los programas. A veces se convirtió en un procedimiento normativo rutinario que no correspondía al dinamismo y a la incertidumbre de los mercados con 3 condiciones externas cambiantes. Actualmente la planificación a largo plazo se debe insertar totalmente en la metodología de la planificación estratégica, definiendo las políticas y estrategias de largo plazo.

## 2.5.3. Planificación Estratégica.

La planificación estratégica es una herramienta que permite ordenar las actividades, proyectos y tareas en función de los objetivos institucionales, fijando metas e indicadores de gestión, que permitan evaluar los resultados de la gestión institucional, para lo cual es necesario definir previamente políticas y estrategias. A toda institución le corresponde definir planes estratégicos para el logro de sus objetivos y metas; la planificación Estratégica es a largo plazo y la Planificación Operativa a corto plazo y mediano plazo.

La Planificación Estratégica implica la definición de: misión, visión, objetivos, valores corporativos, políticas, estrategias e indicadores de gestión. Su formulación se realiza partiendo de los resultados que se obtengan del diagnóstico, una de las técnicas más utilizadas corresponde al análisis FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la entidad.

Un plan estratégico orienta y guía cada una de las áreas de la organización y le permite desarrollarse a fin de alcanzar los objetivos, metas, e indicadores de gestión. El enlace entre la formulación y ejecución de los Planes plurianuales, operativos y presupuesto, constituye una de las tareas más importante de la Gerencia.

En resumen la Planificación Estratégica

- Es a largo plazo.
- Es el qué hacer y cómo hacer en el largo plazo.

- Busca sostenibilidad en el tiempo.
- Define grandes lineamientos.

# 2.5.4. Planificación Operativa.

Los planes operativos anuales (POA) tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de las actividades, programas y proyectos, con los cuales, año tras año se dan cumplimento a los objetivos institucionales.

La planificación operativa se concibe como la desagregación del plan estratégico en actividades, proyectos, programas que se ejecutarán total o parcialmente en un ejercicio fiscal. Define objetivos y metas a corto y mediano plazos y sus políticas y acciones se ajustan a las condiciones y circunstancias que se presentan en el día a día.

Es necesario resaltar que la planificación operativa constituye el origen o razón de ser del presupuesto, de tal forma que las instituciones públicas deben elaborar primeramente el plan operativo como requisito ineludible para formular el presupuesto, y no a la inversa. Entonces se afirmaría que el presupuesto representa el financiamiento del plan operativo.

Entre las características de la planificación operativa

- Es a corto plazo.
- Es el qué, cuánto y cuándo hacer.
- Considera los aspectos estructurales coyunturales.
- Incluye objetivos, políticas, metas, indicadores de gestión, acciones, responsables, en función de las actividades y proyectos.

## 2.6. Indicadores de gestión.

Los indicadores constituyen un conjunto de estándares que permiten medir la eficiencia, efectividad, productividad y calidad de los productos generados a través de los distintos procesos. En tanto se cuente con un adecuado diseño, se podrá de disponer de referentes que permitan en forma permanente evaluar y controlar el conjunto de acciones individuales y grupales.

El diseño de los indicadores requiere la participación de los involucrados, con la finalidad de establecer medidas razonablemente concebidas, adecuadas a las condiciones particulares dentro de las cuales se desenvuelven las actividades, tareas, programas y proyectos, o los procesos. La elaboración de un ficha técnica que permita establecer en relación a cada indicador, sus objetivos, las variables que intervienen en el cálculo, los rangos dentro de los cuales pueden oscilar las variables y los resultados finales, y la interpretación de los mismos, contribuyen eficazmente a una correcta interpretación durante el ejercicio de las acciones de evaluación y control.

En la medida que se disponga de fuentes de fuentes de información seguras y confiables, provenientes de los sistemas que sirven de apoyo a los responsables de la gestión institucional, será factible contar con datos producidos en tiempo real, para evaluar el desempeño o evolución de actividades correlacionadas. Para el diseño de los indicadores resultará útil responder previamente a las preguntas siguientes:

- Con qué información se cuenta?
- Qué se quiere medir?
- Qué variables intervienen?
- Dentro de qué niveles?
- Qué tipo de correlación existe entre ellos.
- Cuál es la interpretación que corresponde a los diversos resultados.

Los indicadores permiten evaluar diversas dimensiones del accionar. Gran parte de ellos apuntan a la medición de: Efectividad, eficiencia, eficacia, calidad.

## 2.6.1. ¿Qué medir?

Estamos rodeados de infinidad de métodos y formas, más o menos ortodoxas para abordar esta cuestión. Pero una vez más una organización debe elegir entre los métodos estructurados y un tanto complejos que propugnan las diferentes escuelas, llámense cuadros de mando integral, paneles de mando, etc. o recurrir a ese sentido común que tan poco se utiliza.

Se debe medir todo lo relacionado con el mercado, con los clientes, la tecnología y su gestión interna; formación, crecimiento, estrategia, gestión económica, comportamiento financiero, etc. Pero si tenemos en cuenta que hemos apostado por una gestión de procesos o por procesos. Es más que evidente que todos los factores de gestión implicados en una empresa u organización estarán administrados por sus correspondientes procesos. Si esto no es así es que hemos detectado una debilidad y por lo tanto una oportunidad de mejora.

Nuestra primera prioridad es identificar todos los indicadores y relacionarlos con los procesos de gestión. Cualquier discrepancia deberá ser resuelta, en el sentido de desarrollar y/o sistematizar nuevos indicadores, nuevos procesos y/o dar de baja lo innecesario. Luego estaremos obligados a identificar y/o implantar esos indicadores de gestión que son o serán los principales artífices del pilotaje de los procesos.

Una vez definidos los diferentes tipos indicadores, se recomienda no más de cinco indicadores por cada proceso. Entre estos deberá de existir por lo menos un indicador de gestión, donde la primera labor a realizar con los citados indicadores consiste en:

 Concretar los objetivos de los indicadores de modo que estos sean coherentes con los Objetivos Estratégicos.

- Establecer la periodicidad de su medición para garantizar la efectividad del enfoque y que el despliegue se está llevando a cabo.
- En aquellos que procedan establecer comparaciones y relacionarlos con actividades de benchmarking y/o actividades de aprendizaje y/o actividades de reingeniería.

Guardar por lo menos los datos de los cinco últimos años para poder evidenciar las tendencias de los mismos

Establecer un panel de indicadores estratégicos y establecer prioridades. Es más que evidente que si estamos hablando de procesos, tenemos o tendremos que identificar los procesos claves. El panel de indicadores tendrá exclusivamente los indicadores significativos de estos procesos. Es decir tendrán que ser pocos y dar una visión global y operativa de la gestión empresarial.

Este panel de indicadores será utilizado en todas aquellas reuniones operativas que se consideren oportunas con el objetivo de establecer y planificar mejoras con sus correspondientes ciclos PDCA. El resto de indicadores serán utilizados por los miembros de los equipos a un segundo nivel.

Cualquier empresa debe mantener un estricto control sobre sus resultados, debe tener indicadores de gestión con los cuales se puedan desarrollar los análisis de desempeño correspondientes a la compañía, observando la parte de mercadeo y el funcionamiento global de la misma.

## 2.6.2. Requisitos de los indicadores de gestión.

Posteriormente a la especificación de las áreas críticas es necesario asignar para cada área indicadores de medición en concordancia con la meta fijada. Un indicador es un punto en que una estadística simple o compuesta refleja algún rasgo importante de un sistema. Debe ser medible, relevante y vinculante.

El proceso por el cual se obtienen los indicadores de gestión determina de manera importante su legitimidad y aplicabilidad. Dicho proceso debe garantizar que los indicadores resultantes satisfagan los requisitos de validez, confiabilidad y mínimo costo. El desarrollo de indicadores de gestión debe ser abordado con criterios técnicos y en un ambiente de amplia participación, ya que el proceso mediante el cual se obtengan los indicadores, determinará de manera importante su legitimidad y aplicabilidad.

En suma, la medición de Indicadores de Gestión está destinada a dar cuenta de la actividad, productividad y calidad del servicio que presta el conjunto de cada uno de los procesos/unidades de la Organización. Esto significa que la medición del conjunto de los indicadores seleccionados debe entregar un perfil de lo que dicho servicio u organización es y hace.

#### 2.7. La autoevaluación.

Como ya se ha comentado, la Autoevaluación es un examen global, sistemático y periódico de las actividades y resultados de una organización comparados con cualquier Modelo de Gestión (ISO, etc.)

"El proceso de Autoevaluación permite a los centros de formación diferenciar claramente sus puntos fuertes de las áreas donde pueden introducirse mejoras. Tras este proceso de evaluación se ponen en marcha planes de mejora cuyo progreso es objeto de seguimiento"<sup>4</sup>

Los centros deben llevar a cabo este ciclo de evaluación y elaboración de planes de acción de manera repetida al objeto de alcanzar una mejora verdadera y sostenida. Los centros que utilizan la Autoevaluación como modo de gestionarse y mejorar coinciden en que el ejercicio les reporta una amplia gama de beneficios entre los que destacan los siguientes:

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL ECUADOR, Mandato Constitucional Nº 14, CEAACES, Pág.10,

- El proceso de autoevaluación proporciona un planteamiento muy estructurado basado en datos que permite identificar y evaluar los puntos fuertes y las áreas de mejora del centro medir su progreso periódicamente.
- La autoevaluación del centro educa al personal del mismo (PAS, PD, Dirección, Alumnos) en los Conceptos Fundamentales y en el marco general que permite gestionar y mejorar la organización, relacionando dichos Conceptos y marco general con las responsabilidades de las personas.
- La autoevaluación del centro Integra las distintas iniciativas de mejora en las operaciones habituales.
- La autoevaluación crea un lenguaje y un marco conceptual comunes que permite gestionar y mejorar su organización.
- La autoevaluación facilita la comparación con otros centros, de naturaleza similar o distinta, identificando y permitiendo compartir las "buenas prácticas" en el centro.
- La Autoevaluación evalúa de manera coherente la organización a nivel macro y micro.
- La Autoevaluación ofrece oportunidades para reconocer tanto el progreso como los niveles sobresalientes de rendimiento mediante premios internos.

En consecuencia, el proceso de Autoevaluación ofrece a los centros de formación la oportunidad de aprender: *Aprender sobre sus puntos fuertes y débiles*, sobre lo que significa la "excelencia" para la organización, sobre la distancia que ha recorrido la organización en el camino hacia la excelencia, cuánto le queda todavía por recorrer y cómo se compara con otras organizaciones.

Una sucesión semejante de acciones autocorrectivas fue sintetizada por W. Edwards Deming al definir el ciclo de la mejora continua en términos de planificar, hacer, verificar y actuar. El análisis del ciclo de Deming, que aparece en la figura, permite comprender cómo la autoevaluación no ha de ser considerada como un instrumento aislado sino que constituye la herramienta que aglutina las acciones necesarias para que una organización pueda desarrollar procesos de mejora continua.



El motivo principal por el que se procede a una autoevaluación en un centro debería ser el de incorporarse a un proceso de mejora continua. Pero el proceso de autoevaluación es solo un diagnóstico, que no consigue por si mismo mejorar el ámbito evaluado.

La autoevaluación ofrece una fotografía instantánea del estado actual de la unidad en un momento determinado que muestra habitualmente una serie de puntos fuertes, áreas de mejora y una puntuación. Para mejorar los resultados se debe actuar en la unidad mediante acciones correctoras.

En cierto modo, la autoevaluación se complementa con la mejora y esta solo puede lograrse de manera eficaz a partir del conocimiento realista del estado en el que se encuentra cualquier unidad, lo que se alcanza a través de la autoevaluación.

Como resultado de la autoevaluación pueden detectarse diversas áreas de mejora, desde las que exigen una decisión de los órganos superiores o directivos de la organización de la que forme parte la unidad, a las que solo necesitan soluciones específicas que están en manos de los responsables de las unidades y de los principales niveles operativos.

Es poco probable que la unidad disponga de recursos necesarios para atender todos los aspectos de mejora de forma simultánea; por ello, lo más realista sería atender

aquellas áreas que se consideren prioritarias según la naturaleza de las actividades o servicios que presta la unidad. Por eso se considera un punto clave identificar las áreas verdaderamente imprescindibles y priorizar las acciones a realizar.

Los pasos a seguir a la hora de incorporar la autoevaluación y la definición de los planes de mejora al proceso de planificación de centro de formación deben ser:

- 1. Primer paso: Realizar la Autoevaluación.
- 2. **Segundo paso:** Reunir puntos fuertes y las áreas de mejora que hayan sido identificados previamente mediante la autoevaluación.
- 3. **Tercer paso:** Se definen los criterios con los que se detecta las áreas de mejora crítica del centro, aquellas que son cruciales para el centro y sobre las que se pueda acometer los planes de mejora que producirán un cambio positivo y esperado. Para averiguar cuáles son las áreas críticas más importantes se usan diferentes métodos según sea la unidad. Uno de ellos es plantearse un pequeño cuestionario: El plan de mejora que se adopte ¿beneficiará a todos los clientes del centro (alumnos, inspección educativa, empresas, administración local y educativa)? ¿Afectará a todo el centro o solo a una de sus partes? ¿Servirá para motivar al personal del centro (docente y de administración)? ¿Hay personal adecuado para adoptar el plan de mejora? ¿Se cuenta con los medios necesarios para adoptar el plan? ¿Las decisiones que se requieran pueden ser adoptadas?
- 4. **Cuarto paso:** con estas y otras preguntas se puede acometer el proceso de selección que se incluye en este punto, con lo que la unidad podrá saber cuáles son las áreas de mejora crítica, y de ellas, sobre cuáles conviene articular un plan.
- 5. **Quinto paso**: se describe la necesidad de que las áreas de mejora crítica se traduzcan en un plan de mejora para el centro en el que se incluyan: los objetivos a conseguir, las actividades a realizar, los medios a emplear, los medios responsables

de su ejecución, el calendario para su cumplimiento y los procesos de seguimiento o evaluación del plan previsto.

6. **Sexto paso:** supone el cierre del ciclo; la revisión del progreso que se haya obtenido.

Según las mejoras obtenidas puede ser necesario replantearse el plan que se hubiese seleccionado.



# 3. Análisis foda de la carrera de contabilidad y auditoría de la Universidad Nacional de Loja

|       |             |          |  |  |  | E                       | Εxt   | e r  | n o s                     | 5                         |                       |                    |          |               |    |
|-------|-------------|----------|--|--|--|-------------------------|---|------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|--------------------|----------|---------------|----|
|       |             |          |  | 0  | portur   |                         |   |      |                           | Amer                      | nazas                 |                    |          |               |    |
|       |             |          |  |  |  |                         | Α   | Futu | ro                        |                           |                       |                    |          |               | _  |
|       |             |          | FODA CARRERA DE<br>CONTABILIDAD Y<br>AUDITORIA U.N.L | Convenio con instituciones<br>gubernamentales y ONGs | Profesionales comprometidos con<br>la sociedad | Prestigio Institucional | Investigación vinculada con los<br>actores sociales |      | Nuevas ofertas académicas | Administración Politizada | Inestabilidad laboral | Pérdida de valores | Subtotal | Factor mínimo |    |
|       |             |          | Demanda por parte de la<br>sociedad                  | 3  | 2  | 2                       | 2   |      | 2                         | 0                         | 1                     | 1                  | 13       | 1,9           | P1 |
|       |             |          | Sistema Modular acorde a las<br>necesidades sociales | 0  | 1  | 0                       | 1   |      | 1                         | 1                         | 0                     | 0                  | 4        | 1,0           |    |
|       | Fortalezas  |          | Personal Docente Capacitado                          | 1  | 1  | 1                       | 1   |      | 1                         | 0                         | 0                     | 0                  | 5        | 1,0           |    |
|       | Forta       |          | Amplia Infraestructura                               | 0  | 0  | 0                       | 0   |      | 1                         | 0                         | 0                     | 0                  | 1        | 1,0           |    |
|       |             |          | Estructura Organizacional definida                   | 0  | 0  | 0                       | 0   |      | 0                         | 1                         | 0                     | 1                  | 2        |               |    |
| n o s |             | Se       | Experiencia en el sistema educativo superior         | 0  | 1  | 1                       | 0   |      | 0                         | 0                         | 0                     | 0                  | 2        |               |    |
| e     |             | Actuales |  |  | 17   | 7                       |   |      | 10                        |                           |                       |                    |          |               |    |
| n t   |             | A        | Presupuesto Limitado                                 | 0  | 0  | 0                       | 1   |      | 1                         | 1                         | 2                     | 0                  | 5        | 1,3           | P3 |
| _     |             |          | Influencia política en el proceso educativo          | 1  | 0  | 1                       | 0   |      | 0                         | 2                         | 1                     | 2                  | 7        | 1,4           | P2 |
|       | dades       |          | No se aplica proceso de<br>selección del personal    | 0  | 0  | 0                       | 0   |      | 0                         | 1                         | 1                     | 1                  | 3        | 1,0           |    |
|       | Debilidades |          | Escases de laboratorios propios de la carrera        | 0  | 0  | 0                       | 1   |      | 0                         | 0                         | 0                     | 0                  | 1        | 1,0           |    |
|       |             |          | Sueldos bajos para el<br>personal contratado         | 0  | 1  | 0                       | 0   |      | 0                         | 0                         | 1                     | 0                  | 2        | 1,0           |    |
|       |             |          | Deserción estudiantil                                | 1  | 0  | 1                       | 0   |      | 0                         | 0                         | 0                     | 1                  | 3        | 1,0           |    |
|       |             |          |  |  | 7  |                         |   |      |                           | 1                         | 4                     |                    |          |               | •  |
|       |             |          | Subtotales   | 6  | 6  | 6                       | 6   |      | 6                         | 6                         | 6                     | 6                  | 48       | 57            |    |

#### 3.1. Objetivos.

- Impulsar la gestión académica en beneficio de los sectores productivos y organizaciones públicas y privadas de la región sur del país.
- 2. Actualizar la Oferta Académica en el área financiera, contable, desde la dimensión socio-económico, político-organizacional, cultural y ambiental.
- 3. Ejecutar acciones que demanden el cumplimiento, de normas, principios y procedimientos de la normativa legal vigente.
- Aplicar un proceso de selección y ubicación docente de acuerdo al reglamento de Educación Superior vigente.
- 5. Maximizar los beneficios de la Tecnología (TICs).
- 6. Realizar una autoevaluación la Carrera de Contabilidad acorde a criterios formulados por el SENESYT.
- 7. Promover y gestionar los recursos económicos para el cumplimiento de Oferta Académica acorde a los lineamientos de los organismos reguladores.
- 8. Optimizar los recursos financieros.

#### RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS E INDICADORES

| RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS, PERSPECTIVAS E INDICADORES   |                   |  |  |  |  |  |  |
|--|-------------------|--|--|--|--|--|--|
| Objetivo   | Perspectiva       |  |  |  |  |  |  |
| <b>Ob1.</b> Impulsar la gestión académica en beneficio de los sectores productivos y organizaciones públicas y privadas de la región sur del país.             | CLIENTE           |  |  |  |  |  |  |
| <b>Ob2.</b> Actualizar la Oferta Académica en el área financiera, contable, desde la dimensión socio-económico, político-organizacional, cultural y ambiental. | PROCESOS INTERNOS |  |  |  |  |  |  |
| <b>Ob3.</b> Ejecutar acciones que demanden el cumplimiento, de normas, principios y procedimientos de la normativa legal vigente.                              | PROCESOS INTERNOS |  |  |  |  |  |  |

| <b>Ob.4</b> . Aplicar un proceso de selección y ubicación docente de acuerdo al reglamento de Educación Superior vigente.                                  | PROCESOS INTERNOS           |
|--|-----------------------------|
| Ob.5. Maximizar los beneficios de la Tecnología (TICs).  | APRENDIZAJE Y<br>DESARROLLO |
| <b>Ob.6.</b> Realizar una autoevaluación la Carrera de Contabilidad acorde a criterios formulados por el SENESYT.  | APRENDIZAJE Y<br>DESARROLLO |
| <b>Ob7.</b> Promover y gestionar los recursos económicos para el cumplimiento de Oferta Académica acorde a los lineamientos de los organismos reguladores. | FINANCIERO                  |
| Ob.8. Optimizar los recursos financieros.  | FINANCIERO                  |

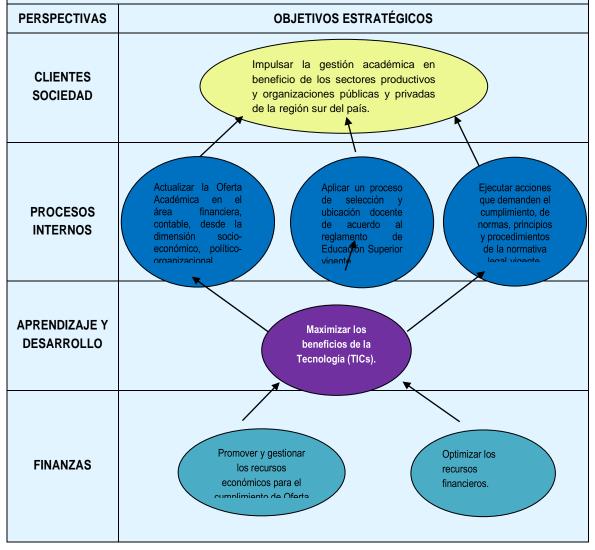
## Mapa estratégico de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja.

#### VISIÓN:

Lograr que sus profesionales y egresados se proyecten como verdaderos agentes del desarrollo local, regional y nacional, mediante la aplicación de la calidad, la excelencia y el Modelo Educativo, para lograr la solución de problemas específicos de la carrera con capacidad analítica y critica, respecto de la realidad social, política, económica, cultural y ambiental.

#### MISIÓN:

Formar profesionales generadores de cambio y mejoramiento continuo, con actitudes críticas, conocimientos y habilidades que les capaciten e impulsen a crear, liderar, gestionar organizaciones competitivas sobre la base del SAMOT, caracterizado por los procesos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y solidaria



3.3. Aplicación de indicadores en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja proporcionados por el Senecyt para la acreditación de las carreras universitarias.

### **CRITERIO A: Objetivos Educacionales**

Los objetivos educacionales son enunciados que describen de manera general los resultados o logros del aprendizaje al término de la carrera.

Los resultados o logros del aprendizaje son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante deba saber, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje

|                                |   | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA   | CALCULO  |                          | REPRESENTACI<br>ON GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL   |                             |
|--------------------------------|---|--|---|--|--------------------------|----------------------------|---|-----------------------------|
| Carrera                        | 0 | La carrera se define como una organización curricular fundamentada en las ciencias básicas pertinentes a cada área del conocimiento que permite al estudiante.  Mediante procesos de enseñanza-aprendizaje, alcanzar una formación profesional o de tercer nivel una vez cumplidos todos los requisitos definidos por la propia comunidad académica, en base a los criterios orientadores que el CEAACES haya determinado para cada tipo de carrera. |   |  |                          |                            |   |                             |
| Objetivos<br>Educacional<br>es | A | Los objetivos educacionales son enunciados que describen de manera general los resultados del aprendizaje al término de la carrera.  Los resultados o logros del aprendizaje son enunciados acerca de los que se espera que el estudiante deba saber, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de  | Total Estudiantes-<br>Estudiantes que conocen<br>el perfil profesional<br>1390 -100<br>280 -X | PESO =1.1  X = 20.14%  X = 20.14/1.1/100=0.1=1.1 | .18                      |                            | El perfil pro<br>está publicad<br>es conocido<br>totalidad d<br>estudiantes<br>carrera. | do y no<br>por la<br>le los |
|                                |   | aprenuizaje  | X = 20.14%  | 0.18-X<br>X= <b>0.20</b>                         | 1,2<br>1                 | 0,2                        | _   |                             |
|                                |   |  | -36-  |  | 0,8<br>0,6<br>0,4<br>0,2 | 20,14                      | 0,2   |                             |

|                    |     | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA   | CALCULO  | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL   |
|--------------------|-----|--|---|--|---------------------------|---|
| Denomin<br>ación   | A.0 | Descriptor:  Verifica la correspondencia entre la denominación del título profesional que otorga la carrera y sus similares a nivel nacional, y; que mantengan una correspondencia con las denominaciones internacionales.  Cálculo del indicador y escala:  Corresponde  No corresponde   |   |  |                           |   |
| Misión y<br>visión | A.1 | Descriptor: La misión y la visión de la carrera deben estar claramente establecidos y ser asequibles a la comunidad universitaria y al entorno social. Estas deben ser coherentes con la misión y visión institucionales.  Se considera que es importante que la carrera tenga enunciados su misión y visión, ya que es en el contacto diario de los docentes y los estudiantes alrededor de un proyecto común (la carrera) que se plasman las grandes líneas que animan a la institución de educación superior.  Cálculo del indicador y escala:  (0.8)*(Porcentaje de docentes que conocen la misión y la visión)+ (0.2)*(Porcentaje de estudiantes que conocen la misión y la visión) | Docentes que conocen/Total de docentes*100 (20/53)*100=37.74 (37,74*0.8)=30.19% Estudiantes que conocen/Total estudiantes*100 (120/1390)*100=8 Docentes + Estudiantes 30.19+8=38.19 | PESO =1.3  Docentes + Estudiantes 30.19+8=38.19  38.19/1.3/100=0.29  1 1.3 0.29 X  X=0.38  1,5 Q 1 E 0,5 | 0 38,19 porcentaje        | La misión y la visión de la Carrera de Contabilidad y Auditoría están establecidas, pero parcialmente conocidas por la comunidad. Universitaria y guardan coherencia con la misión y la visión Institucionales. |

|                     |     | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA                                 | CALCULO   | REPRESENTACI<br>ON GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL  |
|---------------------|-----|---|---|---|----------------------------|--|
| Perfil consultado   | A.2 | Descriptor:  La carrera demuestran que el perfil de egreso y el perfil profesional han sido definidos en base a estudios y análisis de las necesidades del entorno (adelantos científico tecnológicos, planificación nacional o regional, necesidades del sector productivo, empleadores, graduados entre otros).  Cálculo del indicador y escala:  Alto: La carrera documenta que el perfil de egreso y el perfil profesional de la carrera han sido establecidos tomando en cuenta los avances científicos-tecnológicos, las necesidades de la planificación, los criterios de los empleadores y de los graduados. Esta consulta se realiza de manera sistemática y periódica y se documenta la necesidad de cambios.  Medio: La investigación de los avances científicos, de los empleadores y graduados no es sistemática ni periódica.  Bajo: Los objetivos de la formación son establecidos de manera discrecional. | ALTO 1.000<br>MEDIO 0.500<br>BAJO 0.000 | PESO = 12.6 0.500 -X  X = 1.30  2 1,5 1 0,5 0 ALTO                      | MEDIO BAJO                 | La Carrera de Contabilidad y Auditoría documenta que los objetivos educacionales han sido establecidos de acuerdo a las necesidades del contexto y del campo ocupacional en el año 2003, tomando encuentra además los avances científico — tecnológicos.  NIVEL: Medio |
| Perfil<br>publicado | A.3 | Descriptor:  El perfil profesional del egresado, describe los resultados o logros del aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar al término de sus estudios.  El perfil de egreso debe estar publicado y ser consistente con la misión institucional, la misión y visión de la carrera, las necesidades del entorno y los avances científico-técnicos de la profesión.  Cálculo del indicador y escala:  Porcentaje de estudiantes de la carrera que conocen el perfil de egreso.   | 1390 -100<br>280 -X<br>X = 20.14%       | PESO =1.1  X = 20.14%  X = 20.14/1.1/100=0.1 1=1.1  0.18-X  X=0.20  1,5 | 0,2                        | El perfil profesional está publicado y no es conocido por la totalidad de los estudiantes de la carrera.   |
|                     |     |   | -38-                                    | 0,5   | 18                         | 0,2  |

|   | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA                                  | CALCULO                                 | REPRESENTACION GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL  |
|---|---|--|---|------------------------|--|
| Siste A.4 ma de Segui mient o de Gradu ados | Descriptor:  La carrera debe contar con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso.   |  |   |                        |  |
| Sist ema impl eme ntad o                    | Descriptor:  El sistema de monitoreo está implementado y consta de al menos: un responsable del monitoreo (coordinador de la carrera), formatos digitales de captura de la información, programas de procesamiento de la información y de generación de reportes para la toma de decisiones.  Cálculo del indicador y escala:  Alto: El sistema tiene un responsable del monitoreo (coordinador de la carrera o su delegado/a), formatos digitales de captura de la información, programas de procesamiento de la información y de reportes generados para la toma de decisiones.  Medio: El sistema tiene un responsable del monitoreo (coordinador de la carrera o su delegado/a) pero no cuenta con las facilidades  Bajo: La carrera no cuenta con un sistema de monitoreo. | A LTO 1.000<br>MEDIO 0.500<br>BAJO 0.000 | PESO =1.8  1 0,8 0,6 0,4 0,2 0 ALTO MED | DIO BAJO               | En la de Carrera de Contabilidad y Auditoría existe información recopilada de los egresados en forma Manual. (No cuenta con un sistema informático de monitoreo) NIVEL: BAJO |

|                         |           | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA    | CALCULO   | REPRESENTACI<br>ON GRAFICA | SITUACION ACTUAL   |
|-------------------------|-----------|---|------------|-----------|----------------------------|--|
| Resultados<br>conocidos | A.<br>4.2 | Descriptor:  Los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso son conocidos por los estudiantes de la carrera. Cálculo del indicador y escala:  Porcentaje de estudiantes que conocen los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso.   | BAJO 0.000 | PESO =1.2 |                            | La Carrera de Contabilidad y Auditoría cuenta con información recopilada en forma manual del perfil de los egresados (No cuenta con un Sistema de Monitoreo) |
| Evaluación<br>por Pares | A.5       | Descriptor:  Evalúa el contenido de cada una de las materias, la especificidad de la carrera y su adecuación a los objetivos educacionales, misión y visión y pertinencia con el entorno.  El calendario de la evaluación por pares deberá ser establecido de manera que en un período de tres años todos los contenidos de las materias de la carrera hayan sido evaluados por pares externos, es necesario que la institución emita una política y reglamente el proceso. Los resultados de las evaluaciones serán solo de uso interno de la universidad y de la carrera, como parte del proceso de autoevaluación. El CEAACES sólo verificará la existencia y aplicación de la evaluación por pares externos.  Cálculo del indicador y escala:  Alto: Existe un reglamento para la evaluación de los contenidos de las materias por pares y se ha aplicado la evaluación de por lo menos el veinte por ciento de estas.  Medio: Existe un reglamento para la evaluación por pares y la evaluación se ha aplicado a menos del veinte por ciento de los docentes.  Bajo: No existe un reglamento para la evaluación. |            | PESO =3.4 |                            | La Carrera de Contabilidad y Auditoría no dispone de un sistema de evaluación por pares.   |

ELABORADO: PRISCILA ROJAS L.

FUENTE: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, UNL

Criterio C. Infraestructura y Equipamiento.- Las aulas, oficinas, laboratorios, bibliotecas, Tics y espacios o instalaciones de práctica, deben contar con equipamiento adecuado, deben ser seguros y proveer un ambiente conducente al aprendizaje, facilitando además la interacción entre estudiantes y profesores.

|                                  |           | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA  | CALCULO             | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACION ACTUAL   |
|----------------------------------|-----------|---|--|---------------------|---------------------------|--|
| Biblio<br>teca                   | C.1       | <b>Descriptor:</b> La carrera debe contar con los recursos bibliográficos y documentales suficientes y adecuados para las actividades de docencia, consulta de los estudiantes y desarrollo de la investigación. Las colecciones bibliográficas y documentales son actualizadas; los sistemas de consulta e infraestructura ofrecen facilidades para los usuarios.  |  |                     |                           |  |
| Título<br>s                      | C1.<br>1  | Descriptor: Verifica el número de títulos especializados impresos distintos con los que cuenta la biblioteca para la carrera, comparado con los estudiantes de la carrera. Se contabilizará solamente los libros (no las tesis, tesinas, trabajos de titulación, notas de curso) y revistas especializadas (cada revista es un ítem) en las áreas del conocimiento involucradas en la formación profesional de la carrera. Los puntajes se adjudicarán por comparación (benchmarking) | Número de<br>títulos<br>impresos /<br>número de<br>estudiantes<br>presenciales | 476/1390=034        |                           | Los estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría son 1390 y se cuenta con 476 libros, mismo que no responde a la demanda estudiantil y además los textos no son actualizados (2007 en adelante) para la carrera de contabilidad y auditoría. (Plan de mejoras anexo 3 C.1)  |
| Biblio<br>tecas<br>virtua<br>les | C.1.<br>2 | Descriptor:  Verifica la existencia de bibliotecas virtuales especializadas en el área de conocimiento de la carrera a las que está suscrita la institución. Se considerará sólo las bibliotecas virtuales en el área de conocimiento de la carrera.  Cálculo del indicador y escala:  Tiene  No Tiene  | Cálculo del<br>indicador y<br>escala:<br>Tiene<br>No Tiene                     | PESO= 0.5 TIENE 0.5 |                           | La Universidad cuenta con 10 Bases Científicas de datos:- Cengage Learnig, Sinergy-ProQuest,Ebsco, E-Libro, E-Ebrary,InterScience , Springer, INFOTRAC, Greenr, las mismas que ofrecen artículos y textos completos de publicaciones periódicas científicas de primera línea que son actualizados diariamente; colecciones de libros que ofrecen los más importantes contenidos académicos, textos, apuntes de cátedra, artículos de revistas científicas, investigaciones, etc., que brindan información sobre el área de conocimiento de la Carrera. |

|  |           | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA   | CALCULO             | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL   |
|--|-----------|--|---|---------------------|---------------------------|---|
| Textos<br>actualiza<br>dos                         | C.1.<br>3 | Descriptor:  Para cada una de las asignaturas del pensum, la biblioteca deberá tener al menos un ejemplar de cada texto de referencia por cada diez estudiantes. El título deberá haber sido publicado los últimos cinco años, salvo caso debidamente justificados.  Cálculo del indicador y escala:  Porcentaje de asignaturas del plan de estudios que tienen en biblioteca textos con la descripción indicada.(N° de asignaturas del plan de estudios cuya bibliografía cumple con los requisitos arriba indicados / N° de asignaturas del plan de estudios) x100   | Nº de asignaturas del<br>plan de estudios<br>últimos 5 años/Nº de<br>asignaturas del plan<br>de estudios)*100 | (0/100)*100<br>Bajo |                           | La biblioteca no cuenta con textos actualizados (2007 en adelante) para la carrera de contabilidad y auditoría) |
| Lab orat orio s y/o inst ala cio nes de prá ctic a | C.2       | Descriptor:  La carrera dispone de los laboratorios y/o instalaciones de práctica y de los insumos necesarios y adecuados para el proceso de aprendizaje- enseñanza. La pertinencia con los procesos y resultados o logros del aprendizaje del equipamiento de la carrera en laboratorios y/o instalaciones de práctica e insumos se evalúa mediante los indicadores siguientes:  (i) suficiencia y adecuación del equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en las asignaturas y en los contenidos de éstas del currículo.  (ii) mantenimiento y renovación de los equipos;  (iii) disponibilidad de insumos para el uso de laboratorios. |   |                     |                           |   |

|  |               | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA | CALCULO                | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL  |
|--|---------------|--|---------|------------------------|---------------------------|--|
| Labs.y/<br>o<br>instalaci<br>ones de<br>práctica<br>adecua<br>dos  | C.<br>2.<br>1 | Descriptor: Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución.  Cálculo del indicador y escala:  El modelo de evaluación considera las situaciones siguientes:  Alto: Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución.  Medio: Equipamiento de laboratorios y /o instalaciones insuficientes para algunas prácticas  Bajo: Falta notoria de laboratorios y/o instalaciones para algunas prácticas  Nulo: El número de laboratorios y/o instalaciones y su equipamiento son inexistentes. | MEDIO:  | PESO= 1.1  MEDIO 0,55  | MEDIO 0 0,2 0,4 0,6       | El Área cuenta con cuatro laboratorios de cómputo que lo utilizan los docentes y estudiantes de todas las carreras los mismos que resultan insuficientes de acuerdo al número de estudiantes existentes.  NIVEL :MEDIO |
| Renovaci<br>ón Labs.<br>y/o<br>instalacio<br>nes para<br>prácticas | C.<br>2.<br>2 | Descriptor: Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente.  Cálculo del indicador y escala:  ALTO: Renovación programada de los equipos de Laboratorio y /o instalaciones para prácticas, antes de su obsolescencia (al menos el 60% están actualizados).  Documentación con planes y cronogramas de renovación.  MEDIO: Se observa cierta obsolescencia de los equipos de laboratorios y/o instalaciones para prácticas (entre el 30% y el 60% están actualizados). No existen política de renovación debidamente presupuestadas y documentadas  BAJO: Los laboratorios y/o instalaciones para prácticas so n notoriamente obsoletos (menos del 30% están actualizados) | BAJO:   | PESO= 1.1  BAJO: = 0,0 | ME DI O                   | Los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son notoriamente obsoletos (menos del 30% están actualizados). Su renovación se lo realizo hace siete años doblando su vida útil. NIVEL:BAJO                         |

|  |               | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA   | CALCULO   | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL  |
|--|---------------|---|---|-----------|---------------------------|--|
| Insum os Labs. y/o instal acion es para prácti cas | C.<br>2.<br>3 | Descriptor: Disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorioy/o instalaciones de prácticas  Cálculo del indicador y escala:  Alto: Insumos y materiales de laboratorio y/o instalaciones para prácticas disponibles en calidad y cantidad suficientes para prácticas de estudiantes.  Medio: Insumos y materiales de laboratorio y/o instalaciones de prácticas insuficientes para prácticas de los estudiantes  Bajo: Falta notoria de insumos y materiales para el uso de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas de los estudiantes. | NO APLICA   |           |                           |  |
| Acceso a internet                                  | C.<br>3       | Descriptor: Evalúa la capacidad de acceso a internet. Se considera que un alto porcentaje de estudiantes tiene acceso a computadores persona  |   |           |                           |  |
| Conectivid ad                                      | C.<br>3.<br>1 | Descriptor:  Se considera que un alto porcentaje de estudiantes tienen acceso a computadores portátiles y por lo tanto el ancho de banda deberá permitir el acceso y el trabajo de los estudiantes durante su estadía en la universidad  Cálculo del indicador y escala:  Ancho de banda (en Kb) / número de estudiantes.  Los puntajes se adjudicarán por comparación (benchmarking)   | Ancho de banda (en Kb) / número de estudiantes  El ancho de banda de la conexión de internet es 50 mbps para todo en campus universitario | PESO= 1.8 |                           | No hay una segmentación de la distribución del ancho de banda ni por carreras ni por áreas, por lo que no se puede aplicar el indicador. |

|                          |           | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA   | CALCULO                | REPRESENTACION<br>GRAFICA  | SITUACION<br>ACTUAL  |
|--------------------------|-----------|--|---|------------------------|--|--|
| Acceso a red inalámbrica | C.3.<br>2 | Descriptor: suficiencia de los nodos de acceso de la red inalámbrica que cubra el área física donde se ejecuta la carrera.  Cálculo del indicador y escala: ALTO: 90% del área física donde se desarrolla la carrera; MEDIO: 50% del área física donde se desarrolla la carrera BAJO: menos del 50% del área física donde se desarrolla la carrera   | Acceso a internet <b>BAJO:</b> menos del 50% del área física donde se desarrolla la carrera | PESO= 1.8  MEDIO= 0,90 | 0,9<br>0,8<br>0,7<br>0,6<br>0,5<br>0,4<br>0,3<br>0,2<br>0,1<br>0 ALTO MEDIO BAJO | No hay una segmentación de la distribución del ancho de banda por carreras, ni por Áreas por lo que no se puede aplicar el indicador.  |
| Aulas                    | C.4       | <b>Descriptor:</b> Este subcriterio mide la suficiencia de aulas, la calidad de su equipamiento y las instalaciones que prestan para realizar clases que utilizan recursos multimedia.   |   |                        |  |  |
| Calidad                  | C.4.<br>1 | Descriptor: Mide, según los criterios abajo indicados, el equipamiento de las aulas.  Cálculo del indicador y escala: Porcentaje de las aulas asignadas a la carrera que prestan facilidades de acceso y utilización, están bien iluminadas, con buena ventilación, sitios de trabajo (pupitres) cómodos y funcionales y que prestan facilidades para utilizar recursos multimedia.  Los puntajes se adjudicarán por comparación (benchmarking | BAJO  | PESO= 1.5 BAJO=0       |  | La Carrera cuenta con 18 aulas, de las cuales el 50% dispone de acceso al internet; y, 560 pupitres para su funcionamiento en las tres jornadas. Las aulas disponen de iluminación y ventilación así como de pupitres poco funcionales para facilitar los aprendizajes de los estudiantes pero no cuentan con servicio de multimedia |

| Número de<br>metros<br>cuadrados<br>por pupitre | C.4.<br>2 | Descriptor: Tiene por objeto evidenciar por un lado el hacinamiento y por otro la suficiencia de espacio para el trabajo en clases de los estudiantes Cálculo del indicador y escala: El indicador va desde 1.5 metros que es aceptable, hasta 2 metros que es el estándar internacional y tiene utilidad uno. | 882,03/560=1,5<br>7<br>PESO= 1.5<br>MEDIO= 0,75 | BAJO MEDIO 0 0,5 1 | Se evidencia que en la Carrera de Contabilidad y Auditoría el espacio para el trabajo en clases es de 1,57 acorde con los metros aceptables de 1,5 metros que es aceptable, y por un lado existe sobre-utilización de las aulas debido a que el bloque 8 se trabaja en dos jornadas y el bloque 11 asignado a la carrera el uso de espacios es en las tres |
|---|-----------|--|---|--------------------|--|
|   |           |  |   |                    | espacios es en las tres<br>jornadas.   |

|                                     |           | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA  | CALCULO                     | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACIÓN<br>ACTUAL  |
|-------------------------------------|-----------|---|--|-----------------------------|---------------------------|--|
| Espacios<br>docentes                | C.5       | Descriptor:  La carrera dispone de oficinas para los docentes a tiempo completos, sala de profesores y salas de consulta.   |  |                             |                           |  |
| Oficinas TC                         | C.5<br>.1 | Descriptor:  Evalúa las oficinas o estaciones de trabajo atribuidos individualmente a los profesores a tiempo completos. Deben estar equipadas con al menos un escritorio, silla, computador, teléfono, acceso a red de datos, acceso a una impresora, espacio suficiente para atender a los estudiantes.  Cálculo del indicador y escala:  Número de oficinas / número de docentes TC  Se tomará en cuenta solo las oficinas que cumplen con las características indicadas. El puntaje se asignará por comparación.  | Número de oficinas /<br>número de docentes<br>TC   | PESO<br>= 0.5               |                           | Se cumple  |
| Acceso a<br>salas de<br>consulta    | C.5<br>.2 | Descriptor:  La carrera debe contar con al menos una sala de permanencia para los profesores a tiempo parcial, o por horas-clase, con un número adecuado de computadores con acceso a internet. La carrera deberá crear un encuesta de satisfacción a cargo del coordinador de la carrera, que incluya una pregunta respecto a la satisfacción de infraestructura que sirve para el desempeño docente a tiempos parciales.  Cálculo del indicador y escala:  Porcentaje de profesores a tiempo parcial o por horas que se declaran satisfechos o muy satisfechos. El puntaje se asignará por comparación. | La Carrera no cuenta con sala de profesores para su permanencia.   | PESO<br>= 0.5<br>BAJO<br>=0 | BAJ O ME DIO ALT O 0,5 1  | La Carrera no cuenta<br>con sala de<br>profesores para su<br>permanencia   |
| Acceso<br>a salas<br>de<br>consulta | C.5<br>.3 | Descriptor:  La carrera debe contar con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros. La carrera deberá crear un encuesta de satisfacción, a cargo del coordinador de la carrera, que incluya una pregunta respecto a la satisfacción de condiciones de los espacios n físicos que sirve para consulta con los profesores de tiempo parcial.  Cálculo del indicador y escala:   | la Carrera no cuenta con espacios para atender a los estudiantes para sobre consultas, trabajos de titulación, por lo que no se ha realizado encuestas de satisfacción al los usuarios | PESO = 0.3<br>BAJO=0        |                           | la Carrera no cuenta con espacios para atender a los estudiantes en consultas, trabajos de titulación, por lo que no se ha realizado una encuestas de satisfacción al los usuarios |

| Porcentaje de estudiantes que se declaran satisfechos o |  |  |
|---|--|--|
| muy satisfechos sobre las condiciones de los espacios   |  |  |
| físicos para consultas a los profesores. El puntaje se  |  |  |
| asignará por comparación. (Benchmarking)                |  |  |

ELABORADO: PRISCILA ROJAS L.

FUENTE: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, UNL

**Criterio D : Cuerpo docente.- Descriptor:** Los profesores deben ser en número suficiente y con las competencias necesarias para cubrir las principales áreas curriculares de la carrera.

Debe existir el número suficiente de profesores para mantener niveles adecuados de interacción estudiantes-profesores, actividades tutoriales con los estudiantes, actividades de servicio a la comunidad, interactuar con los sectores productivos o de servicio y profesionales así como con los empleadores de prácticas de los estudiantes. Los docentes deben tener cualificaciones apropiadas y deben haber demostrado autoridad suficiente para asegurar una guía adecuada para la carrera, lo que le servirá para desarrollar e implementar procesos de evaluación y mejoramiento continuo de la carrera, la consecución de sus objetivos educacionales, así como los resultados de aprendizaje. Las competencias generales de los docentes se pueden apreciar mediante factores tales como: su nivel de escolaridad, su experiencia profesional, su experiencia.

|                                |               | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMUL<br>A | CALCUL<br>O | REPRESENTACIO<br>N<br>GRAFICA | SITUACION ACTUAL  |
|--------------------------------|---------------|---|-------------|-------------|-------------------------------|---|
| Formaci<br>ón<br>postgrad<br>o | D.<br>1       | Descriptor:  Evalúa la formación académica especializada de posgrado del cuerpo docente de la carrera.  Cálculo del indicador y escala:  Expresa el promedio del número de semestres de estudios formales de postgrado, que culminaron en la obtención de un título de Especialista, Maestría o de Doctorado del cuerpo docente de la carrera. Se tomará en cuenta solo un grado académico docente, el más alto. El grado académico debe ser en el área del conocimiento en la que enseña el docente. |             |             |                               |   |
| Especiali<br>stas              | D.<br>1.<br>1 | Descriptor:  Porcentaje de docentes cuyo grado más alto es especialista, en el área del conocimiento que forma parte del currículo de la carrera y en el que el docente realiza su enseñanza. Tiene el equivalente a dos semestres de estudios de postgrado.  |             |             |                               | La Carrera de Contabilidad y Auditoría cuenta con 55 docentes de los cuales 1 posee grado en especialista, en el área del conocimiento que forma parte del currículo de la carrera y en el que el docente realiza su enseñanza. |
| Maestría<br>s                  | D.<br>1.<br>2 | Descriptor:  Porcentaje de docentes cuyo título más alto es Maestría, en el área del conocimiento que forma parte del currículo del programa y en la que el docente realiza su enseñanza.   |             |             |                               | La Carrera de Contabilidad y Auditoría cuenta con 55 docentes de los cuales 15 (Representan el 27.27%) poseen maestría afín al área de conocimiento de su desempeño docente.  |
| Do<br>cto<br>ra<br>do<br>s     | D.<br>1.<br>3 | Descriptor:  Porcentaje de docentes cuyo título más alto es Doctorado de cuarto nivel o PhD en un área del conocimiento que forma parte del currículo del programa y en la que el docente realiza su enseñanza  |             |             |                               | La Carrera de Contabilidad y Auditoría cuenta con 55 docentes de los cuales ninguno (0%) posee doctorado de cuarto nivel afín al área de conocimiento de su desempeño docente   |

|   |              | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA  | CALCULO                      | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACION ACTUAL  |
|---|--------------|--|--|------------------------------|---------------------------|---|
| Dedicación  | D.<br>2      | Descriptor: Evalúa los principales tipos de dedicación o relación laboral de los docentes con la carrera o la institución  |  |                              |                           |   |
| Renovación<br>Labs. y/o<br>instalacione<br>s para<br>prácticas  | D<br>2.<br>1 | Acogiendo el artículo 149 de la LOES, el CEAACES considera un profesor a tiempo completo, aquel que tiene una relación laboral de cuarenta horas semanales con la IES, está afiliado al Instituto de Seguridad Social (IESS), bajo el número patronal de la IES y que tiene la dedicación indicada durante al menos los últimos doce meses previos a la fecha de presentación del informe de autoevaluación; este artículo define los tipos de profesores (as) y el tiempo de dedicación. Se consideran tres indicadores para la valoración de este sub-criterio:  o Porcentaje de docentes a tiempo completo  o La relación del número de estudiantes por cada profesor tiempo completo  • La carga académica de los profesores a tiempo completo |  |                              |                           |   |
| Insumos<br>Lbs./o<br>instalaci<br>ones<br>para<br>práctica<br>s | D 2 1 1 1    | Se considera profesores o docentes a tiempo completo aquel que tiene una relación laboral de cuarenta horas semanales con la IES. <b>Cálculo del indicador y escala:</b> Porcentaje de profesores a tiempo completo en relación al número total de profesores de la carrera. El puntaje se asignará por comparación.   | Nº total de<br>docentes a TC/ Nº<br>de docentes de la<br>carrera | PESO=0.3<br>13/55*100=23.64% |                           | La Carrera cuenta para el periodo Marzo- Julio 2011 con 13 profesores a tiempo completo equivalente al 23.64%. Del total de docentes. |
|   | D 2 1 2      | Descriptor: Relaciona el número de estudiantes con el número de profesores a tiempo completo.  Cálculo del indicador y escala:  Número de estudiantes/número de docentes TC. El puntaje se asignará por comparación  | Nº de<br>estudiantes/Nº de<br>docentes a TC                      | PESO=0.3<br>1390/13=106.92   |                           | Por cada docente a tiempo<br>completo existen 106.92<br>estudiantes regulares en la<br>Carrera.                                       |

|                  | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA   | CALCULO                                    | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACION ACTUAL   |
|------------------|---|---|--|---------------------------|--|
| D 2 1 3          | Descriptor:  Evalúa el número promedio de horas semanales de clase de los docentes TC.  Cálculo del indicador y escala:  Número promedio de horas (de 60 minutos) semanales de clase dictadas por profesor a tiempo completo. La calidad de la enseñanza aumenta en la medida que la carga horaria de los docentes a TC es menor.  El límite ideal corresponde a la situación de una carga horaria semanal de 12 horas o menos. Se asume que la calidad de la enseñanza disminuye en forma exponencial con el aumento de la carga horaria. Se considera 20 horas semanales como el límite crítico de la carga horaria semanal de los docentes a TC. | tadas profesores<br>Nº de horas TC  | PESO=<br>240/13 =18.46                     |                           | El número promedio de horas semanales de clase de los docentes TC.es 18 horas, considerado límite critico. El ideal corresponde a la situación de una carga horaria semanal de 12 horas o menos. Se asume que la calidad de la enseñanza disminuye en forma exponencial con el aumento de la carga horaria |
|                  | Descriptor:  Mide la correspondencia entre la formación específica de los docentes TC con el área de enseñanza teórica y práctica. Este indicador se aplica para el grupo de materias profesionalizantes del currículo Cálculo del indicador y escala:  Porcentaje de docentes TC que poseen títulos que corresponden al área del conocimiento en la que imparten su enseñanza. El puntaje se asignará por comparación  | Nº de Docentes<br>TC con<br>especialidad/Nº de<br>docentes a tiempo<br>completo | PESO 0.3<br>Tercer Nivel<br>13/13*100=100% |                           | Del total de docentes a tiempo completo el 100% poseen títulos que corresponden al área del conocimiento en la que imparten su enseñanza.  |
| D<br>2<br>2      | Descriptor: Su carga horaria es de veinte horas semanales   |   |  |                           |  |
| D<br>2<br>2<br>1 | <b>Descriptor:</b> Porcentaje de profesores a medio tiempo/Total de profesores de la carrera. El puntaje se asignará por comparación.   | Nº docentes<br>MT/TOTAL DE<br>DOCENTES *100                                     | <b>PESO=</b> 0.7 42/55= 76 %               |                           | El porcentaje de profesores<br>a medio tiempo es<br>equivalente al 76. % del total<br>de la planta docente de la<br>carrera.   |
| D<br>2<br>2<br>2 | Descriptor:Evalúa el número promedio de horas semanales de clase de los docentes a medio tiempo.  Cálculo del indicador y escala:  Promedio de la carga académica semanal de los profesores medio tiempo, en horas de 60 minutos. Número de horas/ semana   | Nº horas clases/Nº de la carga horaria  | PESO= 0,7<br>590/34=17.35                  |                           | EL promedio de horas clase<br>de los docentes de la<br>carrera a Medio Tiempo es<br>de 17 horas semanales.   |
|                  |   |   |  |                           |  |

|   | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA   | CALCULO                     | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACIÓN ACTUAL  |
|---|--|-----------|-----------------------------|---------------------------|---|
| 3 | aplica para el grupo de materias profesionalizantes del currículo.   |           | PESO= 0,7<br>42/42*100=100% |                           | La Carrera cuenta profesores con títulos de tercer nivel en el Área de conocimiento en la que imparten sus aprendizajes en un 100%. |
|   | Descriptor: Se consideran profesores a tiempo parcial menos de veinte horas. Se considera los siguientes indicadores para la valoración de este subcriterio: Porcentaje de docentes a tiempo parcial o contratados por de clase dictadas La carga académica de los profesores a tiempo parcial.  La especificidad de los estudios formales de los docentes para la enseñanza que realizan en la carrera. La relación del número de estudiantes para el número de docentes a tiempo parcial |           |                             |                           |   |
| 3 | Descriptor: Porcentaje de docentes a tiempo parcial o contratado por horas de clase dictadas. Cálculo del indicador y escala: Menos de 10% De 11% A 30% De 31% A 60%   | NO APLICA | NO APLICA                   |                           |   |
| 3 | Descriptor: Relación del número de estudiantes sobre el número de profesores a tiempo parcial. El puntaje se asignará por benchmarking   | NO APLICA | NO APLICA                   |                           |   |

|                  | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA   | CALCULO                    | REPRESEN<br>TACION<br>GRAFICA | SITUACIÓN ACTUAL   |
|------------------|---|---|----------------------------|-------------------------------|--|
| D 2 3 3 3        | Descriptor: Evalúa el número promedio de horas semanales de clase delos docentes a tiempo parcial. Cálculo del indicador y escala: Promedio de la carga académica semanal de los profesores a tiempo parcial, en horas de 60 minutos. N de horas/Semana   | NO APLICA   | NO APLICA                  |                               |  |
| D<br>2<br>3<br>4 | Descriptor: Mide la correspondencia entre la formación específica de los docentes TP con el área de enseñanza teórica y práctica. Este indicador se aplica para el grupo de materias profesionalizantes del currículo Cálculo del indicador y escala: Porcentaje de docentes a tiempo parcial que poseen títulos que corresponden al área del conocimiento en la que imparten su enseñanza. El puntaje se asignará por benchmarking.  | NO APLICA   | NO APLICA                  |                               |  |
| D 2<br>4         | Descriptor: Expresa la calidad de la dedicación y la eficiencia docente.  | Dedicación  |                            |                               |  |
| D<br>2<br>4<br>1 | Permite medir la relación entre el número de horas no dedicadas al dictado de clases del cuerpo docente con el número de horas de dictado de clases.  Cálculo del indicador y escala: (Sumatoria horas semanales de contrato de todos los profesores (TC,MT,TP)/Sumatoria horas clase dictadas semanalmente por todos los docentes).Los puntajes se adjudicarán por comparación (benchmarking)  | Nº de horas de<br>contrato de<br>todos los<br>profesores/suma<br>toria de horas<br>clase dictadas<br>semanalmente | PESO=0.7<br>1360/948= 1,43 |                               | Del total de horas del contrato asignadas a los docentes semanalmente se determinó que las 1,43 horas es dedicada en otras actividades relacionadas con la docencia e investigación. |
| D 2 4 2          | Descriptor: Indica la relación entre el número equivalente de estudiantes a tiempo completo con el número equivalente de profesores a tiempo completo. Crédito promedio semestral: es el resultado de dividir el número de créditos de la carrera para el número de semestres que dura nominalmente la carrera. Estudiantes equivalentes a TC en un semestre determinado: es el resultado de dividir la sumatoria de todos los créditos tomados por los estudiantes en el semestre para el crédito promedio semestral. Profesores equivalentes a TC: es el resultado de dividir el número total de horas semanalmente especificadas en los contratos o nombramientos de todos los docentes o profesores para cuarenta horas. Cálculo del indicador y escala: (Estudiantes equivalentes a TC en un semestre determinado)/(Profesores equivalentes a TC) Los puntajes serán asignados por comparación (benchmarking | Estudiantes<br>equivalentes a<br>TC/ Profesores<br>equivalentes a<br>TC   | PESO=0.7<br>1390/13=463,33 |                               | en la Carrera de<br>Contabilidad por cada 463<br>estudiantes existen un<br>docente a tiempo .(plan de<br>mejoras ANEXO)  |

|                  | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA  | CALCULO                                      | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACIÓN<br>ACTUAL  |
|------------------|---|--|--|---------------------------|--|
| D 3              | Descriptor: Evalúa el grado de satisfacción de los docentes. Cálculo del indicador y escala: Porcentaje de docentes que han declarado estar satisfechos o muy satisfechos en la encuesta semestral anónima de satisfacción.  El CEAACES sugerirá las preguntas correspondientes de la encuesta, con el fin de garantizar la comparabilidad entre instituciones y carreras. El puntaje se asignará por benchmarking  |  |  |                           |  |
| D<br>4           | Descriptor:  Este subcriterio evalúa la experiencia en el ejercicio profesional, en investigación, así como la formación pedagógica del cuerpo docente de la carrera.   |  |  |                           |  |
| D<br>4<br>1      | Descriptor:  Evalúa la producción bibliográfica de los docentes de la carrera, en el (las) área (s) del conocimiento de la carrera.  Cálculo del indicador y escala  Publicaciones es igual al (N° de artículos en revistas no indexadas)*1+2 (N° de libros) + 4 (N° de artículos en revistas indexadas)/N° de docentes de la carrera  Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación,  | (N° de artículos<br>en revistas no<br>indexadas)*1+2 (N°<br>de libros) + 4 (N°<br>de artículos en<br>revistas<br>indexadas)/N° de<br>docentes de la<br>carrera | PESO=1.8<br>(0+0+2)/55=0,004<br>POR PUBLICAR |                           | En la carrera no<br>existe producción<br>bibliográfica de<br>revistas, libros ,<br>artículos |
| D<br>4<br>1<br>1 | DESCRIPTOR: Se tomará en cuenta las publicaciones hechas por los profesores en los últimos cinco años .Se tomara en cuenta las publicaciones de los profesores que tengan por lo menos un año de incorporación a la Universidad, Las publicaciones deben hacer constar claramente que el autor es profesor de la IES. Se exceptuará los manuales de laboratorio y otros a fines.  Cálculo del indicador y escala:  N° de libros publicados en las áreas de conocimiento de la carrera / N° de docentes.  Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación | N° de libros<br>publicados en las<br>áreas de<br>conocimiento de la<br>carrera / N° de<br>docentes   | 0/55 =0                                      |                           |  |

|                  | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA   | CALCULO     | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACIÓN<br>ACTUAL   |
|------------------|--|---|-------------|---------------------------|---|
| D<br>4<br>1<br>2 | Descriptor:  Se tomará en cuenta las publicaciones de los últimos cinco años.  Se tomarán en cuenta las publicaciones de los últimos cinco años.  Se tomarán en cuenta las publicaciones de los profesores que tengan por lo menos un año de incorporación a la universidad, las publicaciones deben hacer constar claramente que el autor es profesor de la IES.  Cálculo del indicador y escala:  Nº de artículos en revistas indexadas, en el área del conocimiento de la carrera/Nº de docentes de la carrera  Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación. | Nº de artículos en<br>revistas indexadas,<br>en el área del<br>conocimiento de la<br>carrera/Nº de docentes<br>de la carrera  | 0/55 =0.004 |                           |   |
| D<br>4<br>1<br>3 | Descriptor: Se tomará en cuenta las publicaciones de los últimos cinco años. Se tomarán en cuenta las publicaciones de los profesores que tengan por lo menos un año de incorporación a la universidad, las publicaciones deben hacer constar claramente que el autor es profesor de la IES.  Cálculo del indicador y escala:  Nº de publicaciones en revistas no indexadas, en el área del conocimiento de la carrera/Nº de docentes de la carrera  Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación.   | Nº de publicaciones en revistas no indexadas, en el área del conocimiento de la carrera/Nº de docentes de la carrera Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación | 2/55=0.004  |                           |   |
| D 4 2            | Descriptor:  Evalúa el promedio de años de experiencia docente de los profesores, en la carrera o carreras afines.  Cálculo del indicador y escala:  Promedio de años de experiencia docente de los profesores, en la carrera o carreras afines.  Escala en años. Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación.  | Ñ. años de<br>experiencia<br>docentes/total<br>docentes<br>590/55 =10.73  | PESO=1.8    |                           | El Promedio de años de experiencia docente de los profesores, en la Carrera es de 10.73 años. |

|             | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA   | CALCULO  | REPRESENTACION<br>GRAFICA | SITUACIÓN<br>ACTUAL  |
|-------------|---|---|----------|---------------------------|--|
| D<br>4<br>3 | Descriptor:  Evalúa el número de promedio de años de experiencia profesional que no sea de docencia universitaria de los profesores de la carrera.  Cálculo del indicador y escala: promedio de años de experiencia profesional que no sea de docencia universitaria de los profesores de la carrera. Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación.   | Ñ. años de experiencia<br>profesional/total<br>docentes<br>349/55= 6.35   | PESO=2.7 |                           | El promedio del número de años de experiencia profesional extra universitaria de los docentes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría es 6.35 años.  |
| D<br>4<br>4 | Descriptor:  Evalúa el número promedio de créditos en pedagogía (andragogía) y/o metodologías de enseñanza que tiene el cuerpo docente de la carrera.  Cálculo del indicador y escala:  Promedio del número de créditos en pedagogía que tiene el cuerpo docente de la carrera.  Un crédito equivale a 16 horas presenciales de clase.  Escala: créditos. Los puntajes se asignarán por benchmarking o comparación. | Número promedio de créditos en pedagogía (andragogía) y/o metodologías de enseñanza que tiene el cuerpo docente de la carrera.  1,184.50/55 = 21.54 | PESO=1.8 |                           | El promedio del número de créditos de formación en métodos pedagógicos de los docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría es 21.54   |
| D<br>4<br>5 | Descriptor: Actualización científica mediante eventos (seminarios, talleres, cursos y otros) en el área de especialización del docente. Los eventos deberán ser de por lo menos treinta horas de duración. Cálculo del indicador y escala: Número de docentes asistentes/número de docentes totales de la carrera ALTO: más del 30% MEDIO: del 20% al 30% MEDIO BAJO: del 10% al 20% BAJO: menos del 10%            | Número de docentes<br>asistentes(créditos)/núm<br>ero de docentes totales<br>de la carrera<br>= 4438.5/55<br>= 80.70%<br>ALTO: más del 30%          | PESO=1.8 |                           | En la Carrera de Contabilidad y Auditoría el 80.70 % de los docentes cuenta con actualización científica a través de eventos especializados, referentes al área del conocimiento.  NIVEL: ALTO |

ELABORADO: PRISCILA ROJAS L. FUENTE: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, UNL

INDICADOR: E Gestión Académica Estudiantil: La carrera debe guiar a sus estudiantes respecto al conocimiento de los objetivos de la carrera, evaluar el rendimiento estudiantil y hacer un seguimiento al progreso de los estudiantes con el fin de asegurar su éxito en alcanzar los resultados o logros del aprendizaje y por lo tanto asegurar que hayan alcanzado el perfil de egreso al momento de su graduación.

|          |     | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA                                 | CALCULO                | REPRESENTACION GRAFICA                       | SITUACION<br>ACTUAL   |
|----------|-----|---|---|------------------------|--|---|
| Admisión | E.1 | Descriptor: La Carrera debe contar con políticas de nivelación y admisión. El sistema de admisión debe permitir categorizar a los estudiantes en aquellos que tienen los conocimientos y aptitudes para la carrera (admitidos), los que tienen aptitudes pero necesitan nivelación de conocimientos (nivelación) y aquellos que no tienen aptitudes para la carrera (rechazados).  Cálculo del Indicador y escala:  | Label Utilidad  ALTO 1.000  MEDIO 0.500 | ESCALA: BAJO Peso=0.8  | ADMISION                                     | Existe un sistema de admisión general para toda la Universidad.  La carrera no cuenta con un sistema específico tanto de admisión como de nivelación. |
|          |     | Alto: La carrera cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes, diseñado científicamente, de manera que sea, impersonal, que permita la compatibilidad con sistemas internacionales y el análisis estadístico histórico.  Medio: La carrera cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes generales, previo al ingreso de los estudiantes, con un sistema estadístico de seguimiento;  Bajo: La carrera no cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes previo al ingreso. | BAJO 0.000                              | Situación Actual:<br>0 | alto medio bajo 0 0,2 0,4 0,6 0,8 • ADMISION |   |

|                    | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA    | CALCULO                                     | REPRESENTACION GRAFICA                                  | SITUACION ACTUAL   |
|--------------------|---|------------|---|---|--|
| Transfer encia E.2 | Descriptor: La carrera debe tener políticas establecidas y facilitar su acceso al público para la convalidación de estudios realizados en otras carreras y para la expedición de certificados de estudios, con el fin de facilitar la transferencia estudiantil.  Cálculo del Indicador y escala:  Alto: La carrera cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias internacionalmente aceptados. Cuenta también con reglas claras y públicas para el reconocimiento de estudios realzados en otras instituciones o carreras y para el otorgamiento de certificados a sus estudiantes.  Medio: La nomenclatura no está estandarizada internacionalmente, y el reconocimiento o certificación de estudios no son claros y conocidos.  Bajo: El reconocimiento de estudios y el otorgamiento de certificados son discrecionales. | ALTO 1.000 | ESCALA: BAJO  Peso=0.8  Situación Actual: 0 | TRANSFERENCIA  ALTO  MEDIO  BAJO  0 0,1 0,2 0,3 0,4 0,5 | La Universidad Nacional de Loja en su Estatuto y Reglamento de Régimen Académico vigente cuenta con la nomenclatura necesaria y el reconocimiento o certificación de estudios, en forma general, sin embargo de manera específica la carrera no cuenta con políticas establecidas, que tengan acceso al público y que faciliten la transferencia estudiantil |

|           |     | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA                 | CALCULO  | REPRESENTACION GRAFICA | SITUACION ACTUAL   |
|-----------|-----|--|-------------------------|--|------------------------|--|
| Tutoría E | E.3 | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  Descriptor: Cada estudiante de la carrera debe contar con un profesor-tutor asignado por la carrera, el mismo que debe guiarle en asuntos curriculares y de la carrera , evaluar periódicamente su rendimiento y monitorear su progreso con el fin de facilitar su éxito en la consecución de los resultados o logros del aprendizaje.  Cálculo del Indicador y escala:  Alto: Al menos el 90% de los estudiantes cuenta con un tutor que realiza el seguimiento personalizado de su progreso y desarrollo.  Medio: Entre el 50% y el 90% de los estudiantes cuenta con un tutor que realiza el seguimiento personalizado de su progresión y desarrollo. | ALTO 1.000  MEDIO 0.500 | Peso=0.8 Situación Actual: 0 Situación actual Bajo | TUTORIAS  ALTO MEDIO   | En la Universidad en general y en el caso de la carrera, no se cuenta con tutorías personalizadas ya que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla inter y extra aula, con u número promedio de treinta estudiantes, que cuentan con un docente coordinador, asignado por la Coordinación de la Carrera, que los guía en asuntos curriculares de la carrera del Área y |
|           |     | personalizado de su progresión y desarrollo. <b>Bajo:</b> El porcentaje de estudiantes tutorados es inferior al 50%. Los porcentajes de estudiantes tutorados serán multiplicados por un coeficiente de 0.5 si la calidad de la información registrada por los tutores es inadecuada.  |                         |  |                        |  |

|               |     | CRITERIO/SUB-CRITERIOS   | FORMULA                 | CALCULO  | REPRESENTACION GRAFICA                  | SITUACION<br>ACTUAL   |  |
|---------------|-----|--|-------------------------|--|---|---|--|
| Registro      | E.4 | Descriptor: La carrera debe contar con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante, de manera que se pueda asegurar que todos los graduados han cumplido con todos los requisitos establecidos por la carrera.  Cálculo del Indicador y escala:  Alto: El sistema de registro permite documentar el avance de cada estudiante y verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos para el egreso de la carrera; está sistematizado e informatizado y permite el acceso a través de la red para los procesos de matriculación, información de resultados de exámenes, pre registro de estudiantes en curso.  Medio: El sistema documenta parcialmente el avance de cada estudiante y permite parcialmente verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos y el acceso es limitado para los profesores y estudiantes  Bajo: El sistema es precario | ALTO 1.000  MEDIO 0.500 | Peso: 0.7<br>situación actual:<br>0.35<br>ESCALA MEDIO | REGISTRO  ALTO  MEDIO  BAJO  0 0,35 0,7 | En forma general el sistema existe para toda la universidad, especificando para cada carrera, sin embargo no permite documentar de manera adecuada y oportuna el avance de cada estudiante, ni verificar de forma inmediata el cumplimiento de los requisitos formales, la sistematización e informatización no es total. |  |
| Deserció<br>n | E.5 | Descriptor: Evalúa la tasa de deserción estudiantil en el inicio de la carrera.  Cálculo del Indicador y escala:  Evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos de la carrera. Se considera que un estudiante ha desertado si ha interrumpido sus estudios por seis meses o más. Para el cálculo de la tasa de deserción se tomará el número de estudiantes de una cohorte que han desertado dividido para el número total de estudiantes de la cohorte.   |                         | Peso: 0.8<br>situación actual: 0                       |   | La Carrera de contabilidad no evalúa la tasa de deserción estudiantil antes que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos de la carrera.   |  |

|                |     | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA      | CALCULO                                | REPRESENTACION GRAFICA | SITUACION<br>ACTUAL   |
|----------------|-----|---|--------------|--|------------------------|---|
| Graduaci<br>ón | E.6 | Descriptor: Evalúa la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte. La curva de utilidad indica que en una carrera si el total de sus estudiantes egresados se gradúan en dieciocho meses tendrá la máxima utilidad de uno, sin embargo la forma exponencial representa la importancia que debe dar una carrera al apoyo para que sus estudiantes se gradúen en un período menor o igual a los dieciocho meses. Cuanto menor es el porcentaje de estudiantes graduados mucho menor es la utilidad asignada a este indicador.  Cálculo del Indicador y escala:  Se tomarán en cuenta los estudiantes graduados en un plazo de la duración nominal de la carrera, más dieciocho meses  Se divide el número de estudiantes de la misma cohorte graduados para el número de estudiantes de la cohorte  El puntaje se asignará por comparación (benchmark). |              | Peso: 0.8<br>situación actual:<br>0.35 |                        | La Carrera no tiene establecida la tasa de graduación.  |
| Deserció<br>n  | E.7 | Descriptor: Evalúa la tasa de deserción estudiantil en el inicio de la carrera.  Cálculo del Indicador y escala:  Evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos de la carrera. Se considera que un estudiante ha desertado si ha interrumpido sus estudios por seis meses o más. Para el cálculo de la tasa de deserción se tomará el número de estudiantes de una cohorte que han desertado dividido para el número total de estudiantes de la cohorte.  | Escala: Alto | Peso: 0.7 situación actual: 0.7        |                        | Los estudiantes presentan reclamos en forma verbal y esporádicamente por escrito, cuya resolución en más del 80% se basa según lo manifestado en el diálogo entre las partes. |

|                          | CRITERIO/SUB-CRITERIOS  | FORMULA                             | CALCULO                              | REPRESENTACION GRAFICA                       | SITUACION ACTUAL  |
|--------------------------|---|-------------------------------------|--------------------------------------|--|---|
| Acción<br>Afirmativ<br>a | Descriptor:  Se entiende por política de acción afirmativa aquellas normas y prácticas orientadas a eliminar toda forma de discriminación (de género, ética, condición y posición social, orientación sexual) y  a garantizar la igualdad de oportunidades de grupos humanos tradicionalmente discriminados puestas en práctica tanto para el proceso de ingreso como durante el desarrollo de la carrera  La IES y los responsables de la gestión de las carreras practican políticas de acción afirmativa ara el acceso de estudiantes la nominación de autoridades, profesores y funcionarios.  Cálculo del Indicador y escala:  Alto: Políticas de acción afirmativa explícitas y practicadas para la institución y la carrera.  Medio: Declaración de políticas de acción afirmativa pero no implementadas.  Bajo: Ignora. | ALTO 1.000  MEDIO 0.500  BAJO 0.000 | Peso=0.6<br>Situación Actual:<br>0.3 | ACCION AFIRMATIVA  ALTO MEDIO BAJO 0 0.3 0.6 | En la Carrera no existe discriminación de tipo alguno para el ingreso de los estudiantes ni en el desarrollo de los estudios pregrado. Para la nominación de autoridades, profesores y funcionarios, las políticas de acción afirmativa son parcialmente aplicadas. |

ELABORADO: PRISCILA ROJAS L.

FUENTE: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, UNL



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PLAN DE MEJORAS CON FINES DE ACREDITACIÓN

**ANEXO 1: CRITERIO A** 

**CRITERIO A: OBJETIVOS EDUCACIONALES** 

**A1. MISIÓN Y VISIÓN**: La misión y la visión de la carrera deben estar claramente establecidos y ser accesibles a la comunidad universitaria y al entorno social. Estas deben ser coherentes con la misión y visión institucionales.

SITUACIÓN ACTUAL: La misión y la visión de la Carrera de Contabilidad y Auditoría están establecidas, pero parcialmente conocidas por la

comunidad. Universitaria y guardan coherencia con la misión y la visión Institucionales.

| ACCIONES   | RESPONSABLE                                | TIEMPO          | RECURSOS<br>NECESARIOS   | FINANCIAMIENT<br>O           | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO    |
|--|--|-----------------|--|------------------------------|--------------------------------|
| Socializar con los     estudiantes de la Carrera     y recibir sugerencias.  | Coordinadores de<br>módulos y<br>paralelos | Octubre<br>2012 | <ul> <li>Comunicación enviada a cada coordinador del módulo.</li> <li>Enunciado impreso de la Misión, Visión y Objetivos de la Carrera</li> <li>Misión y visión Institucional</li> </ul> | Presupuesto de la<br>Carrera | Comisión<br>Académica          |
| 2. Reestructurar la misión y visión de la Carrera con las sugerencias planteadas por los docentes y estudiantes en la socialización. | Comisión de<br>Evaluación.                 | Nov.<br>2012    |  |                              | Coordinación de la<br>Carrera. |
| 3. Difusión de la Misión,  |  |                 |  |                              |                                |

|    | Visión y Objetivos de la<br>Carrera en cada bloque<br>de aulas de la Carrera.  |  |                 |  |                              |                               |
|----|--|--|-----------------|--|------------------------------|-------------------------------|
| 4. | Incluir en la planificación<br>del rediseño de los<br>módulos impares la<br>Misión, Visión y<br>Objetivos de la Carrera                        | Coordinadores de módulos                   | Octubre<br>2012 | Comunicación enviada a secretaría.   | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera |
| 5. | Socializar con los<br>estudiantes del módulo<br>1 de la Carrera y verificar<br>resultados de los demás<br>módulos(encuesta de<br>conocimiento) | Coordinadores de<br>módulos y<br>paralelos | Octubre<br>2012 | <ul> <li>Comunicación enviada a cada coordinador del módulo 1</li> <li>Enunciado impreso de la Misión y Visión de la Carrera.</li> </ul> | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera |

**A2**. **PERFIL CONSULTADO** La carrera demuestran que el perfil de egreso y el perfil profesional han sido definidos en base a estudios y análisis de las necesidades del entorno (adelantos científico tecnológicos, planificación nacional o regional, necesidades del sector productivo, empleadores, graduados entre otros).

**SITUACIÓN ACTUAL**: La Carrera de Contabilidad y Auditoría documenta que los objetivos educacionales han sido establecidos de acuerdo a las necesidades del contexto y del campo ocupacional en el año 2003, tomando encuentra además los avances científico –tecnológicos.

| ACCIONES                         | RESPONSABLE                  | TIEMPOS            | RECURSOS<br>NECESARIOS                                       | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO         |
|----------------------------------|------------------------------|--------------------|--|------------------------------|-------------------------------------|
| Elaborar el informe documentado. | Coordinador de la<br>Carrera | 25- 30 de<br>Julio | Copias certificadas<br>de las publicaciones<br>y diagnóstico | Presupuesto de la<br>Carrera | Representante de nivel de pregrado. |

**A3.PERFIL PUBLICADO:** El perfil profesional del egresado, describe los resultados del aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar al término de sus estudios. El perfil profesional debe estar publicado y ser consistente con la misión institucional, la misión y visión de la carrera, las necesidades del entorno y los avances científico-técnicos de la profesión.

SITUACIÓN ACTUAL: El perfil profesional está publicado y no es conocido por la totalidad de los estudiantes de la carrera.

| ACCIONES                                      | RESPONSABLE                                 | TIEMPO            | RECURSOS<br>NECESARIOS  | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE<br>DEL<br>SEGUIMIENTO |
|---|---|-------------------|---|------------------------------|-----------------------------------|
| Socializar con los estudiantes de la Carrera. | Coordinadores<br>de módulos y<br>paralelos. | 23-27 de<br>Julio | <ul> <li>Comunicación enviada a cada coordinador del módulo.</li> <li>Enunciado impreso del perfil profesional del egresado.</li> </ul> | Presupuesto de la<br>Carrera | Comisión<br>Académica             |

| 2. Reestructurar del perfil profesional del egresado. de la Carrera con las sugerencias planteadas por los docentes y estudiantes en la socialización. | Evaluación.                                | 4-11Julio<br>2012 | Comunicación enviada a secretaría.    | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera. |
|--|--|-------------------|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 3. Incluir en la planificación del rediseño de los módulos impares el perfil profesional.  | Coordinadores<br>de módulos                | Julio<br>2012     | Comunicación enviada a secretaría.    | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera. |
| 4.Socializar con los estudiantes del módulo 1 de la Carrera y verificar resultados de los demás módulos(encuesta de conocimiento)                      | Coordinadores<br>de módulos y<br>paralelos | Enero<br>2013     | Comunicación<br>enviada a secretaría. | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera. |

# A4.1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS La carrera debe contar con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso.

El sistema de monitoreo está implementado y consta de al menos: un responsable del monitoreo (coordinador de la carrera), formatos digitales de captura de la información, programas de procesamiento de la información y de generación de reportes para la toma de decisiones.

**SITUACIÓN ACTUAL**: En la de Carrera de Contabilidad y Auditoría existe información recopilada de los egresados en forma Manual. (No cuenta con un sistema informático de monitoreo)

| ACCIONES   | RESPONSABLE                               | TIEMPOS                            | RECURSOS<br>NECESARIOS  | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO   |
|--|---|------------------------------------|---|------------------------------|-------------------------------|
| Implementación de un Sistema de Monitoreo periódico de las necesidades del entorno y del grado de cumplimiento del perfil profesional de la Carrera. | Coordinador<br>responsable del<br>sistema | Junio 2012                         | Registros para el<br>Monitoreo y<br>encuestas.<br>Muestra.<br>Cronograma de<br>actividades. | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera |
| 2- Elaboración de Informe  | Coordinador responsable del sistema       | Al final del proceso de monitoreo. | Formularios.  | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera |

**A4.2 RESULTADOS CONOCIDOS.** Los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso son conocidos por los estudiantes de la carrera.

SITUACIÓN ACTUAL: La Carrera de Contabilidad y Auditoría cuenta con información recopilada en forma manual del perfil de los egresados (No cuenta con un Sistema de Monitoreo)

| ACCIONES  | RESPONSABLE                                | TIEMPOS   | RECURSOS<br>NECESARIOS   | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE<br>DEL<br>SEGUIMIENTO |
|---|--|---|--|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso serán conocidos por los estudiantes de la carrera. (Después del plan de acción A.1) | Coordinadores de<br>módulos y<br>paralelos | Octubre<br>2012                                   | <ul> <li>Comunicación enviada a cada coordinador del módulo.</li> <li>Enunciado impreso de resultados de la evaluación.</li> </ul> | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera     |
| 2- Elaboración de Informe   | Coordinador<br>responsable del<br>sistema  | Al final de la socialización con los estudiantes. | Formularios.   | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera     |

**A.5 EVALUACIÓN POR PARES.** Evalúa el contenido de cada una de las materias, la especificidad de la carrera y su adecuación a los objetivos educacionales, misión y visión y pertinencia con el entorno.

El calendario de la evaluación por pares deberá ser establecido de manera que en un período de tres años todos los contenidos de las materias de la carrera hayan sido evaluados por pares externos, es necesario que la institución emita una política y reglamente el proceso. Los resultados de las evaluaciones serán solo de uso interno de la universidad y de la carrera, como parte del proceso de autoevaluación. El CEAACES sólo verificará la existencia y aplicación de la evaluación por pares externos.

SITUACIÓN ACTUAL: La Carrera de Contabilidad y Auditoría no dispone de un sistema de evaluación por pares.

| ACCIONES  | RESPONSABLE                                | TIEMPOS                                    | RECURSOS<br>NECESARIOS  | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE<br>DEL<br>SEGUIMIENTO |
|---|--|--|---|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Recabar información<br>sobre la evaluación por<br>pares en las IES              | Comisión de evaluación                     | Julio 2012                                 |   |                              |                                   |
| 2. Planificación e<br>Implementación de un<br>Sistema de evaluación por<br>pares. | Coordinador<br>responsable del<br>sistema. | Octubre 2012                               | Registros para el<br>Monitoreo y<br>encuestas.<br>Muestra.<br>Cronograma de<br>actividades. | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera     |
| 3- Elaboración de Informe   | Coordinador<br>responsable del<br>sistema  | Al final de la implementación del sistema. | Formularios.  | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la<br>Carrera     |

ELABORADO: PRISCILA ROJAS L.

FUENTE: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, UNL



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE CONTABLIDAD Y AUDITORÍA PLAN DE MEJORAS CON FINES DE ACREDITACIÓN

#### CRITERIO C: INFRAESTRUCTURA

**C.1.1:** Verifica el número de títulos especializados impresos distintos con los que cuenta la biblioteca para la carrera, comparado con los estudiantes de la carrera. Se contabilizará solamente los libros (no las tesis, tesinas, trabajos de titulación, notas de curso) y revistas especializadas (cada revista es un ítem) en las áreas del conocimiento involucradas en la formación profesional de la carrera. Los puntajes se adjudicarán por comparación (benchmarking).

**SITUACIÓN ACTUAL:** La biblioteca no cuenta con textos suficientes para el número de estudiantes de la carrera. El número de textos no cubre la población estudiantil.

| ACCIONES   | RESPONSABLE                    | TIEMPO             | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|--------------------------------|--------------------|------------------------|---|-----------------------------|
| Nombrar una comisión de docentes para que seleccionen textos actualizados relacionados con la carrera. | Coordinadora de la<br>Carrera. | OCTUBRE<br>DE 2012 |                        | Presupuesto general de biblioteca para adquisición de libros. | Director del Área.          |

**C.1.3:** Para cada una de las asignaturas del pensum, la biblioteca deberá tener al menos un ejemplar de cada texto de referencia por cada diez estudiantes. El título deberá haber sido publicado los últimos cinco años, salvo caso debidamente justificados.

SITUACIÓN ACTUAL: La biblioteca no cuenta con textos actualizados (2007 en adelante) para la carrera de contabilidad y auditoría)

| ACCIONES  | RESPONSABLE                    | TIEMPO             | RECURSOS NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|---|--------------------------------|--------------------|---------------------|---|-----------------------------|
| Nombrar una comisión<br>de docentes para que<br>selección en textos<br>actualizados relacionados<br>con la carrera. | Coordinadora de la<br>Carrera. | OCTUBRE<br>DE 2012 |                     | Presupuesto general de biblioteca para adquisición de libros. | Director del Área.          |

C.2.1: Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución

**SITUACIÓN ACTUAL:** El Área cuenta con cuatro laboratorios de cómputo que lo utilizan los docentes y estudiantes de todas las carreras los mismos que resultan insuficientes de acuerdo al número de estudiantes existentes

| ACCIONES   | RESPONSABLE                    | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|--------------------------------|--------------|------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Presentar el informe de las necesidades existentes en la Carrera con respecto a laboratorios de cómputo. | Coordinadora de la<br>Carrera. | Octubre 2012 |                        |                 | Director del Área.          |
| 2. Gestionar el presupuesto necesario implementar laboratorios de computo para la carrera                | Director del Área.             | Octubre 2012 |                        | Presupuesto UNL | Director del Área.          |

C2.2: Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son notoriamente obsoletos (menos del 30% están actualizados). Su renovación se lo realizo hace siete años doblando su vida útil.

| ACCIONES   | RESPONSABLE                    | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|--------------------------------|--------------|------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Presentar el informe de las necesidades existentes en la Carrera con respecto a laboratorios de cómputo. | Coordinadora de la<br>Carrera. | Octubre 2012 |                        |                 | Director del Área.          |
| 2. Gestionar el presupuesto necesario implementar laboratorios de computo para la carrera                | Director del Área.             | Octubre 2012 |                        | Presupuesto UNL | Director del Área.          |

**C3.1:** Se considera que un alto porcentaje de estudiantes tienen acceso a computadoras portátiles y por lo tanto el ancho de banda deberá permitir el acceso y el trabajo de los estudiantes durante su estadía en la universidad.

SITUACIÓN ACTUAL: No existe una segmentación de la distribución del ancho de banda por Carreras ni por Áreas, por lo que no se puede aplicar el indicador

| ACCIONES   | RESPONSABLE                    | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|--------------------------------|--------------|------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Solicitar un informe al departamento encargado del mantenimiento de redes informativas de la universidad, sobre la situación actual de la carrera. | Coordinadora de la<br>Carrera. | Octubre 2012 |                        | ·               | Director del Área.          |
| 2. Gestionar con el departamento de mantenimiento de redes y recursos informáticos la segmentación de los Kbps para la carrera.                    | Director del Área.             | Octubre 2012 |                        | PRESUPUESTO UNL | Director del Área.          |

C3.2.-Suficiencia de los nodos de acceso de la red inalámbrica que cubra el área física donde se ejecuta la Carrera

**SITUACIÓN ACTUAL:** No hay una segmentación de la distribución del ancho de banda por Carreras ni por Áreas por lo que no se puede aplicar el indicador.

| ACCIONES   | RESPONSABLE                    | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|--------------------------------|--------------|------------------------|-----------------|-----------------------------|
| 1 Realizar un informe de las necesidades de la carrera sobre conectividad inalámbrica. | Coordinadora de la<br>Carrera. | Octubre 2012 |                        | Presupuesto.UNL | Director del Área.          |
| 2. Solicitar acceso a redes inalámbrica para los bloques donde funciona la Carrera.    | Director del Área.             | Octubre 2012 | REDES<br>INALAMBRICAS  | Presupuesto UNL | Director del Área.          |

C.4.1 - Mide, según los criterios abajo indicados, el equipamiento de las aulas.

**SITUACIÓN ACTUAL:** La Carrera cuenta con 18 aulas, de las cuales el 50% dispone de acceso al internet; y, 560 pupitres para su funcionamiento en las tres jornadas. Las aulas disponen de iluminación y ventilación así como de pupitres poco funcionales para facilitar los aprendizajes de los estudiantes pero no cuentan con servicio de multimedia.

| ACCIONES  | RESPONSABLE                    | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|---|--------------------------------|--------------|------------------------|-----------------|-----------------------------|
| 1Realizar un informe del equipamiento e infraestructura de las aulas donde funciona la Carrera.                                     | Coordinador<br>Administrativo. | Octubre 2012 |                        |                 | Director del Área.          |
| 2. Gestionar con las autoridades la asignación presupuestaria para el mejoramiento de la infraestructura donde funciona la Carrera. | Director del Área.             | Octubre 2012 |                        | PRESUPUESTO UNL | Director del Área.          |

C.4.2 Tiene por objeto evidenciar por un lado el hacinamiento y por otro la suficiencia de espacio para el trabajo en clases de los estudiantes

**SITUACIÓN ACTUAL:** Se evidencia que en la Carrera de Contabilidad y Auditoría el espacio para el trabajo en clases es de 1,57 acorde con los metros aceptables de 1,5 metros que es aceptable, y por un lado existe sobre utilización en las aulas debido a que el bloque 8 se trabaja en dos jornadas y el bloque 11 asignado a la carrera el uso de espacios es en las tres jornadas.

| ACCIONES   | RESPONSABLE                    | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|--------------------------------|--------------|------------------------|-----------------|-----------------------------|
| 1 Realizar un análisis sobre la asignación de espacios a la carrera y su utilización en las tres jornadas. | Director del Área.             | Octubre 2012 | Humanos y Materiales   | PRESUPUESTO UNL | Director del Área.          |
| 2Cumplir la distribución de 30 estudiantes por cada aula, para mantener los estándares nacionales          | Coordinadora de la<br>Carrera. | Octubre 2012 | Humanos y Materiales   | PRESUPUESTO UNL | Director del Área.          |

C.5.2 La carrera debe contar con al menos una sala de permanencia para los profesores a tiempo parcial, o por horas-clase, con un número adecuado de computadores con acceso a internet. La carrera deberá crear un encuesta de satisfacción a cargo del coordinador de la carrera, que incluya una pregunta respecto a la satisfacción de infraestructura que sirve para el desempeño docente a tiempos parciales.

SITUACIÓN ACTUAL: La Carrera no cuenta con sala de profesores para su permanencia.

| ACCIONES   | RESPONSABLE        | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO  | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO   |
|--|--------------------|--------------|------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1 Solicitar la asignación de espacios al Departamento respectivos acorde a necesidades y disponibilidad de la institución. | Director del Área. | Octubre 2012 | HUMANOS<br>MATERIALES  | Presupuesto UNL | Director del Área.            |
| 2 Implementar Plan de Seguimiento y monitoreo de la satisfacción de la infraestructura que sirve para desempeño docente    |                    | Octubre 2012 | HUMANOS<br>MATERIALES  | Presupuesto UNL | Coordinador de la<br>Carrera. |

C.5.3 La carrera debe contar con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros. La carrera deberá crear un encuesta de satisfacción, a cargo del

coordinador de la carrera, que incluya una pregunta respecto a la satisfacción de condiciones de los espacios n físicos que sirve para consulta con los profesores de tiempo parcial.

**SITUACIÓN ACTUAL:** La carrera no cuenta con espacios para atender a los estudiantes sobre consultas, trabajos de titulación, por lo que no se ha realizado encuestas de satisfacción al los usuarios

| ACCIONES  | RESPONSABLE                    | TIEMPO             | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO   |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------------|----------------|-------------------------------|
| Designar una comisión     para recabar la     información sobre el     nivel de satisfacción     de los estudiantes con     respecto a las salas     destinadas para el     efecto. | Coordinadora de la<br>Carrera. | Septiembre<br>2012 | Humano<br>Material     |                | Coordinadora de la<br>Carrera |
| 2. Aplicar una encuesta para determinar el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a las salas de consultas asignadas a la Carrera.                                   | Comisión Designada             | Octubre<br>2012    | Humano<br>Material     |                | Comisión académica.           |

**ELABORADO**: PRISCILA ROJAS L.

FUENTE: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, UNL



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE CONTABLIDAD Y AUDITORÍA PLAN DE MEJORAS CON FINES DE ACREDITACIÓN

#### **CRITERIO D: CUERPO DOCENTE**

**D.1.2 MAESTRÍAS.-** Porcentaje de docentes cuyo grado más alto es Especialista, en el área del conocimiento que forma parte del currículo de la carrera y en el que el docente realiza su enseñanza. Tiene el equivalente a dos semestres de estudios de postgrado. **SITUACIÓN ACTUAL**: La Carrera de Contabilidad y Auditoría cuenta con 55 docentes de los cuales 15(que representan el 27.27%) poseen maestría afín al área de conocimiento de su desempeño docente.

| ACCIONES  | RESPONSABLE                   | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|---|-------------------------------|--------------|------------------------|----------------|-----------------------------|
| <ol> <li>Presentar el informe con respecto a la<br/>situación actual de los docentes de la<br/>Carrera con relación a su formación de<br/>postgrado.</li> </ol> | Coordinadora de la<br>Carrera | Octubre 2011 |                        |                | Coordinadora de la Carrera  |
| 2. Gestionar maestrías en el área contable con costos y horarios accesibles para los docentes de la Carrera que no disponen de título acorde a su cátedra.      | Director del Área             | Octubre-2011 |                        |                | Coordinadora de la Carrera. |

**D.1.3.** Porcentaje de docentes cuyo título más alto es Doctorado de cuarto nivel o PhD en un área del conocimiento que forma parte del currículo del programa y en la que el docente realiza su enseñanza

**SITUACIÓN ACTUAL**: La Carrera de Contabilidad y Auditoría cuenta con 55 docentes de los cuales ninguno (0%) posee doctorado de cuarto nivel afín al área de conocimiento de su desempeño docente.

| ACCIONES  | RESPONSABLE | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO | RESPONSABLE DEL<br>SEGUIMIENTO |
|---|-------------|--------------|------------------------|----------------|--------------------------------|
| 1.Presentar el informe con respecto a<br>la situación actual de los docentes de<br>la Carrera con relación a su formación<br>de cuarto nivel o PhD en un área del<br>conocimiento | Carrera     | Octubre 2011 |                        |                | Coordinadora de la Carrera     |

**D.2.1.1.**- Se considera profesores o docentes a tiempo completo aquel que tiene una relación laboral de cuarenta horas semanales con la IES.

**SITUACIÓN ACTUAL:)** La Carrera cuenta para el periodo Marzo- Julio 2011 con 13 profesores a tiempo completo equivalente al 23.64% del total de docentes

| ACCIONES  | RESPONSABLE       | TIEMPO  | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO        | RESPONSABLE DEL<br>SEGUIMIENTO |
|---|-------------------|---------|------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| 1. Presentar el informe con respecto a la situación actual de los docentes de la Carrera que tiene una relación laboral de cuarenta horas semanales con la IES. |                   | 07-2011 |                        |                       | Coordinación de la Carrera     |
| Gestionar el cumplimiento de la asignación de profesores a tiempo completo.   | Director del Área | 07-2011 | Financieros            | Presupuesto de la UNL | Director del Área              |

D.2.1.2.- Relaciona el número de estudiantes con el número de docentes a tiempo completo

SITUACIÓN ACTUAL: Por cada docente a tiempo completo existen 106.92 estudiantes regulares en la Carrera.

| ACCIONES  | RESPONSABLE | TIEMPO  | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO | RESPONSABLE DEL<br>SEGUIMIENTO |
|---|-------------|---------|------------------------|----------------|--------------------------------|
| 1. Presentar el informe con respecto a la situación actual de los docentes de la Carrera que tiene una relación laboral de cuarenta horas semanales con la IES. | Carrera     | 07-2011 |                        |                | Coordinación de la Carrera     |

D.2.1.3.- Evalúa el número promedio de horas semanales de clase de los docentes TC.

**SITUACIÓN ACTUAL:** El número promedio de horas semanales de clase de los docentes TC.es 18 horas, considerado límite critico. El ideal corresponde a la situación de una carga horaria semanal de 12 horas o menos. Se asume que la calidad de la enseñanza disminuye en forma exponencial con el aumento de la carga horaria

**ACCIONES** RESPONSABLE TIEMPO RECURSOS **FINANCIAMIENTO** RESPONSABLE DEL **NECESARIOS SEGUIMIENTO** Coordinación de la Carrera 1. Considerar en el rediseño de la Coordinación de la 2012 Financieros Carrera los estándares Carrera Humanos para asignación de la carga horaria de los docentes a tiempo completos.

# D.2.2.2.- Evalúa el número de promedio de horas semanales de clases de los docentes a medio tiempo

SITUACIÓN ACTUAL: EL promedio de horas clase de los docentes de la carrera a Medio Tiempo es de 17 horas semanales

| ACCIONES   | RESPONSABLE | TIEMPO | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO | RESPONSABLE DEL<br>SEGUIMIENTO |
|--|-------------|--------|------------------------|----------------|--------------------------------|
| <ol> <li>Considerar en el rediseño de la<br/>Carrera los estándares para<br/>asignación de la carga horaria de los<br/>docentes a Medio Tiempo.</li> </ol> | Carrera     | 2012   | Financieros<br>Humanos |                | Coordinación de la Carrera     |

# **D.3-** Evalúa el grado de satisfacción de los docentes.

**SITUACIÓN ACTUAL:** En la Carrera de Contabilidad y Auditoría no se conoce el grado de satisfacción docente por lo que no es posible establecer el porcentaje de docentes que han declarado estar satisfechos o muy satisfechos.

| AC | CIONES  | RESPONSABLE                           | TIEMPO   | RECURSOS<br>NECESARIOS | FINANCIAMIENTO       | RESPONSABLE DEL<br>SEGUIMIENTO |
|----|---|---------------------------------------|----------|------------------------|----------------------|--------------------------------|
| 1. | Elaborar y aplicar encuestas tomando en cuenta las preguntas sugeridas por el CEACEES | Comisión de Evaluación de la Carrera. | 10- 2011 | Financieros            | Presupuesto del Área | Coordinación de la carrera.    |
| 2. | Tabular y procesar la información capturada.  | Comisión de Evaluación de la Carrera. | 10- 2011 | Financieros            | Presupuesto del Área | Coordinación de la carrera.    |
| 3. | Elaborar el informe y presentar a la coordinación de la Carrera                       | Comisión de Evaluación de la Carrera. | 11-2011  | Financieros            | Presupuesto del Área | Coordinación de la carrera.    |

# D.4. Evalúa la producción bibliográfica de los docentes de la carrera, en el (las) área (s) del conocimiento de la carrera

# SITUACIÓN ACTUAL:. En la carrera no existe producción bibliográfica de revistas, libros, artículos

| ACCIONES   | RESPONSABLE                                 | TIEMPO   | RECURSOS<br>NECESARIOS        | FINANCIAMIENTO       | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO   |
|--|---|----------|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Promover la investigación científica     técnica acorde a las líneas establecidas en la Carrera.   | Departamento de<br>Investigaciones del Área | 10- 2011 | Financieros                   | Presupuesto del Área | Director del Área             |
| 2. Involucrar a los docentes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría en procesos investigativos cuyos resultados contribuyan al desarrollo significativo del campo contable. | ,   | 01-2012  | Financieros                   | Presupuesto del Área | Director del Área             |
| 3. Publicar los logros alcanzados en las investigaciones.  | Docentes                                    |          | Departamento de publicaciones | Presupuesto del Área | Coordinadora de la<br>Carrera |



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE CONTABLIDAD Y AUDITORÍA PLAN DE MEJORAS CON FINES DE ACREDITACIÓN

#### **INDICADOR E.1. ADMISION**

**DESCRIPTOR.-** El área o carrera debe contar con políticas de nivelación y admisión.

El sistema de admisión debe permitir categorizar a los estudiantes en aquellos que tienen los conocimientos y aptitudes para la carrera (admitidos), los que tienen aptitudes pero necesitan nivelación de conocimientos (nivelación) y aquellos que no tienen aptitudes para la carrera (rechazados)

**ESCALA: BAJO** 

**SITUACIÓN ACTUAL**: Existe un sistema de admisión general para toda la universidad. La Carrera no cuenta con un sistema específico tanto de admisión como de nivelación...

| ACCIONES   | RESPONSABLE                   | TIEMPO          | RECURSOS<br>NECESARIOS   | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO                       |
|--|-------------------------------|-----------------|--|------------------------------|---|
| Implementar un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes, amparado en las disposiciones legales y reglamentarias | Comisión<br>Académica         | Julio -2012     | Equipo de<br>computación<br>Materiales de<br>Oficina<br>Software | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la Carrera                        |
| Aplicar procedimientos de nivelación en función de los resultados obtenidos en la admisión.  | Coordinadora de la<br>Carrera | Septiembre-2012 | Docentes para<br>nivelación.<br>Material didáctico               | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la Carrera.<br>Comisión Académica |

#### **INDICADOR E.2. TRANSFERENCIA**

**DESCRIPTOR.-** La carrera debe tener políticas establecidas y facilitar su acceso al público para la convalidación de estudios realizados en otras carreras y para la expedición de certificados de estudios, con el fin de facilitar la transferencia estudiantil.

#### **ESCALA: MEDIO**

**SITUACIÓN ACTUAL**: La Universidad Nacional de Loja en su Estatuto y Reglamento de Régimen Académico vigente cuenta con la nomenclatura necesaria y el reconocimiento o certificación de estudios, en forma general, sin embargo de manera específica la Carrera no cuenta con políticas establecidas, que tengan acceso al público y que faciliten I transferencia estudiantil.

| ACCIONES   | RESPONSABLE           | TIEMPO      | RECURSOS<br>NECESARIOS  | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE DEL<br>SEGUIMIENTO        |
|--|-----------------------|-------------|---|------------------------------|---------------------------------------|
| Establecer políticas con nomenclaturas claras, concisas que tengan acceso al público y estén estandarizadas internacionalmente | Comisión<br>Académica | Julio -2012 | Equipo de computación Materiales de Oficina Leyes relacionadas y actualizadas que rigen la educación superior | Presupuesto de la<br>Carrera | Representante de Nivel de<br>Pregrado |

Peso: 0.5 situación actual: 0.25

#### **INDICADOR E.3. TUTORIA**

**DESCRIPTOR.-** Cada estudiante de la Carrera debe contar con un profesor –tutor asignado por la carrera, el mismo que debe guiarle en asuntos curriculares y de la carrera, evaluar periódicamente su rendimiento y monitorear su progreso con el fin de facilitar su éxito en la consecución de los resultados o logros del aprendizaje.

# **ESCALA: BAJO**

SITUACIÓN ACTUAL: En la Universidad en general y en el caso de la Carrera, no se cuenta con tutorías personalizadas ya que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla inter y extra aula con un número promedio de treinta estudiantes, que cuentan con un docente coordinador, asignado por la Coordinación de la Carrera, que los guía en asuntos curriculares de la carrera del Área y de la Universidad en general. Evalúa periódicamente su rendimiento, conforme a la normativa existe y en especial al reglamento de Régimen Académico Monitoreando su progreso a través de la evaluación continua y constante evidenciada en los productos acreditables: reportes individuales y grupales, y especialmente con los informes de la investigación normativa.

| ACCIONES  | RESPONSABLE  | TIEMPO       | RECURSOS<br>NECESARIOS  | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO            |
|---|--|--------------|---|------------------------------|--|
| Elaborar una guía para desarrollar en forma estandarizada tutorías académicas           | Comisión<br>Académica                                      | Julio -2012  | Fundamentación<br>del SAMOT,<br>disposiciones<br>legales y<br>reglamentarias<br>actualizadas<br>Nueva malla<br>curricular | Presupuesto de la<br>Carrera | Representante del Nivel de<br>Pregrado |
| Socializar la Guía para su análisis y aprobación, previa entrega a los Docentes Tutores | Comisión Académica Docentes Coordinadores Docentes Tutores | Octubre-2012 | Equipos de computación Útiles de oficina  | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la Carrera.            |
| Aplicación de la Guía   | Docentes Tutores   | Octubre-2012 | Útiles de oficina   | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinadora de la Carrera.            |

Peso: 0.8 situación actual: 0

#### **INDICADOR E.4. REGISTRO**

**DESCRIPTOR.-** La carrera debe contar con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante, de manera que se pueda asegurar que todos los graduados han cumplido con todos los requisitos establecidos por la carrera.

**ESCALA: MEDIO** 

**SITUACIÓN ACTUAL**: En forma general el sistema existe para toda la universidad, especificando para cada carrera, sin embargo no permite documentar de manera adecuada y oportuna el avance de cada estudiante, ni verificar de forma inmediata el cumplimiento de los requisitos formales, la sistematización e informatización no es total.

| ACCIONES  | RESPONSABLE   | TIEMPO      | RECURSOS<br>NECESARIOS   | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|---|---|-------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Gestionar que el sistema de registro existente a nivel general cumpla con los requisitos establecidos en la normativa de evaluación establecidas por el CEAACEES* | Coordinador de la<br>Carrera<br>Representante de<br>Nivel de Pregrado<br>Director de Área | Julio -2012 | Materiales de<br>Oficina | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinador de la Carrera   |

Peso: 0.7 situación actual: 0.35

# **INDICADOR E.5. DESERCIÓN**

**DESCRIPTOR.-** Evalúa la tasa de deserción estudiantil en el inicio de la Carrera

**ESCALA: BAJO** 

**SITUACIÓN ACTUAL**: La Carrera de contabilidad no evalúa la tasa de deserción estudiantil antes que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos de la carrera.

| ACCIONES   | RESPONSABLE                         | TIEMPO      | RECURSOS<br>NECESARIOS                            | FINANCIAMIENTO               | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO         |
|--|-------------------------------------|-------------|---|------------------------------|-------------------------------------|
| Diseñar un formulario de informe de deserción que incluya específicamente causas del retiro. | Secretaría de la<br>Carrera         | Julio -2012 | Útiles de oficina<br>Equipo Informáticos          | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinación Carrera                |
| Crear un registro de deserción y sus motivos   | Secretaría de la<br>Carrera         | Julio-2012  | Útiles de oficina<br>Equipo Informáticos          | Presupuesto de la<br>Carrera | Coordinación Carrera                |
| Calcular la tasa de deserción estudiantil  | Comisión académica<br>de la Carrera | Julio-2012  | Estadísticas<br>existentes<br>Equipo Informáticos | Presupuesto de la<br>Carrera | Representante del nivel de pregrado |

Peso: 0.8 situación actual: 0

#### **CONCLUSIONES**

- 1. Los procesos de autoevaluación en el Sistema de Educación Superior están orientados a establecer criterios de evaluación educativos y de organización en base a la eficiencia y calidad del sistema de Educación Superior.
- 2. La Carrera de Contabilidad y Auditoría debe tomar en consideración la preparación académica de los actores educativos para garantizar una docencia de calidad con compromiso social acorde a las realidades locales y regionales de los estudiantes que se profesionalizan en los centros educativos de nivel superior.
- Existe influencia política en temas académicos, la estabilidad laboral de docentes y personal administrativo no ha permitido tener una planta docente con profesionales con título de cuarto nivel y PHD.
- 4. Los soportes académicos como laboratorios tecnológicos, biblioteca en muchos casos obsoletos o no existen.
- 5. Los recursos que son asignados deberían ser invertidos en mejorar la gestión académica e impulsar la investigación como centro de alto nivel.

#### **RECOMENDACIONES**

- Con la aplicación de Indicadores como medio de autoevaluación permita a la Universidad Nacional de Loja, Carrera de Contabilidad y Auditoría disminuir las brechas académicas, demográficas, tecnológicas.
- 2. Orientar la misión y visión institucional al cumplimiento de las ofertas académicas con actividades de investigación para el fortalecimiento institucional.
- La Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja se debe enmarcar en las regulaciones que norman el régimen académico para garantizar los niveles de exigencia de la enseñanza de tercer nivel.
- 4. Se debe motivar a los docentes universitarios en mejorar su remuneración y que puedan acceder a estudios de cuarto nivel, lo que conlleva al desarrollo y mejoramiento de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.
- 5. Orientar a los profesionales en la formación profesional acorde a los perfiles que deben tener para acceder a la formación universitaria.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- ACHERMAN, H. (1990). "Quality Assessment by Peer Reviw", *Higher Education Management*, Vol.2, N°2.
- BARROW, A. (1995). "Quality management systems and dramaturgical compliance", en Becher, T. (1989). Academic Tribes and Territories: Intelectual Enquiry and the Cultures of Disciplines, Buckingham, Inglaterra, Open University Press.
- Bauer, M. y Kogan, M. (1997). "Evaluation systems in the UK and Sweden: successes and difficulties", en European Journal of Education, Vol. 32, N

  2, p. 129.
- CARPIO, Marcelo (2008): Mejoramiento Continuo del Sistema de Gestión de la calidad. Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja; Primera Edición; Ecuador.
- CEVALLOS, Edgar: GUÍA DIDÁCTICA: Los Sistemas de Gestión de la Calidad,
   2do módulo. UTPL-SGS, Loja Ecuador, 2006
- EDUARDEZ Juan Fernando: GUÍA DIDÁCTICA: La familia de las normas ISO 900:2000 y su relación con el proceso de la auditoría.
- KAPLAN, Robert S. y NORTON, David P. (2001) *El cuadro de mando Integral,* Barcelona, Ediciones Gestión 2000, S.A.
- LLORENS, Francisco y María del Mar Fuentes: Calidad Total, Fundamentos e Implementación, ediciones pirámide, Madrid, 2001.
- MARTINEZ Pablo: GUÍA DIDÁCTICA: Introducción al Diseño de Indicadores,
   4to módulo. UTPL-SGS, Loja Ecuador, 2006.
- MUÑIZ, Luis; MONFORT, Eric (2005): Aplicación Práctica del Cuadro de Mando Integral, Barcelona, Ediciones Gestión 2000 S.A.
- NIETO, Dennis: GUÍA DIDÁCTICA: La familia de las normas ISO 900:2000 y su relación con el proceso de la auditoría. 1er módulo. Especialidad. UTPL-SGS, Loja Ecuador, 2009.
- RICO Rubén Roberto: Calidad estratégica total. Tola Quality Management, 9na edición, ediciones Macchi, Argentina 2001.

- SENLLE Andrés, ISO 900-2000 *Calidad y Excelencia*, Gestión 2000. S.A. Barcelona, 2005
- VAN HORNE, James C.: (1984), Fundamentos de Administración Financiera, (3ª edición), México, Editorial Litográfica Ingramex, S.A.
- ISO 9004:2000, Sistemas de Gestión de la Calidad. Directrices para la mejora del desempeño.
- ISO 19011;2002, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o ambiental.

## **DIRECCIONES ELECTRÓNICAS**

- http://www.monografías.org/wikis/iso 9000
- http://www.indalim.fullblog.com.ar/historia-de-la-calidad.html
- http://www.comil-5.edu.ec/viedosinst.htm
- http://www.slideshare.net/samespinosa/mapa-de-procesos-1053479

**ANEXOS** 

**EVALUACIÓN POR PARTES** 

Resumen

Este artículo tiene como fin analizar la experiencia de diez años de evaluación y

acreditación universitaria en Argentina, haciendo énfasis en el trabajo de los

académicos como evaluadores, desde la perspectiva de la agencia nacional

encargada de llevar adelante los proceso evaluativos. Se intenta colaborar en el

desarrollo de conocimiento sobre un área escasamente estudiada en el ámbito

nacional e internacional, con el fin de aportar una mejor comprensión de los sistemas

de evaluación universitaria en nuestra región.

Palabras clave: evaluación universitaria, profesión académica, evaluación por pares.

Introducción

Este trabajo tiene como fin analizar la experiencia de diez años de evaluación y

acreditación universitaria en Argentina, colocando el foco en el trabajo de pares

académicos como actores centrales de estos procesos, desde la mirada de la agencia

encargada de llevar adelante los procesos evaluativos.

Existe la idea de que el mecanismo de revisión por pares es indispensable al

considerar las cualidades intrínsecas de una institución. La evaluación por pares

académicos, en este sentido, está en el corazón de la empresa académica orientada a

los ideales básicos de búsqueda de la verdad y del conocimiento. Es así como la

mayoría de los países prevén en sus sistemas de evaluación la participación de pares

que emiten juicios evaluativos sobre las respectivas instituciones y carreras.

No obstante, el análisis sobre la participación de pares en procesos de evaluación

involucra un problema principal que es el cómo encontrar el equilibrio adecuado que

-89-

permita, por un lado, obtener una mirada valorativa única, producto del conocimiento y experiencia previa del evaluador sin que, por el otro lado, esta mirada tan específica esté sesgada por preconceptos u otras subjetividades producto de situaciones e intereses particulares ajenos al rol asignado, pero íntimamente asociados a su pertenencia a la comunidad académica. Para ello, los sistemas de evaluación despliegan un conjunto de dispositivos instrumentales con el fin de orientar e incluso el trabajo de los académicos.

En este trabajo se analiza el papel desempeñado por los pares evaluadores en los procesos de evaluación y acreditación llevados adelante por I Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) durante sus más de diez años de existencia. Se intenta colaborar en el desarrollo de conocimiento sobre un área.